

CRISIS TOTAL

El conflicto militar ocasiona la caída del Gobierno

Se abren amplias consultas para tramitar la crisis

Única solución conveniente

Pueril sería el empeño de intentar en estos momentos recatar a los ojos de la opinión pública la gravedad de la situación política en España. El Gobierno presidido por el señor Maura, al presentar al Rey su dimisión, plantea una crisis que, a nuestro juicio, con ser tantas las registradas en el actual reinado, es la de mayor trascendencia y dificultad de cuantas tuvo que resolver la Corona.

Ante la actitud clara y definida de las Juntas informativas, a quienes en esta ocasión no cabe negar que son portadoras del voto y la opinión de la mayoría del Ejército, el Gobierno se ha creído en el deber de abandonar la dirección de los asuntos públicos, estimando que le falta la debida autoridad y asistencia para imponer medidas que reputaba indispensables para poder seguir rigiendo los destinos de la nación.

Nada tenemos que objetar con relación al planteamiento de la crisis, porque, en efecto, no hay posibilidad de ejercer las funciones y cumplir los deberes del Poder ejecutivo cuando se carece de autoridad para imponer normas de disciplina a los organismos del Estado, que sin ella, no pueden vivir. Pero si queremos hacer algunas objeciones a lo que pudiéramos llamar la técnica que se ha empleado en la tramitación de todo este grave conflicto, desde que las Juntas informativas expresaron su disgusto con el ministro de la Guerra, hasta el momento en que el Gobierno, solidarizándose con el Sr. Cierva, decidió dimitir.

Recordamos, al efecto, cuál fué la situación de aquella otra crisis en que el ilustre jefe del partido liberal dimitió el Poder por no plegarse a exigencias de estos mismos elementos que hoy han ocasionado la caída del Gobierno Maura. No son iguales aquel conflicto y este de ahora. Entonces, el pleito tenía su esencia en una coacción e intromisión ejercida por las Juntas, creando un conflicto político-militar. Ahora, en la protesta y actitud de las Juntas no hay tales derivaciones políticas; la entraña del conflicto es exclusivamente de índole militar, y al organismo Ejército afecta, sin contactos con los asuntos de carácter genuinamente políticos.

Pues, aun con esta distinción esencial, y de no poca monta, el conde de Romanones tuvo especial cuidado en facilitar la solución del conflicto, no exteriorizando actitudes y criterios, sino después de haber entregado en la propia Cámara Real el Poder en las manos del Sr. Maura. Recuérdese cuántas y cuán sañudas y acres fueron las censuras que se dirigieron al prócer liberal por no haber aconsejado en tales momentos las consultas. Y, sin embargo, el conde de Romanones, al obrar así, estuvo atento a algo, que, a nuestro juicio, ahora ha sido dado lamentablemente al olvido: el colocar a la persona del Rey fuera de trances de crítica, alejando de su prerrogativa el peligro de hacerle aparecer como resolviendo un dilema de la mayor trascendencia, por cuanto al acogerse a uno de los términos, forzosamente se aparece como adversario del otro, cuando, en realidad, no ocurre tal cosa.

Ya planteado el conflicto ministerial, nos creemos obligados a expresar con toda claridad nuestra opinión, y vamos a hacerlo.

De nuestro juicio sobre las Juntas y su actuación, no tenemos nada nuevo que decir. Quizás DIARIO UNIVERSAL ha sido el órgano de opinión que más y con más claridad ha hablado sobre este asunto. Se concreta nuestra actitud en un artículo de la Constitución, que define tan pura, lisa y llanamente la espiritualidad del órgano Ejército, que le niega hasta aquello de que disfruta el más modesto de los ciudadanos civiles: el derecho individual y colectivo de petición. Y si esa es nuestra actitud, ¿cómo hemos de aprobar lo que ya no sólo no es petición, sino que aboca a la exigencia coactiva?

No. Supremacía, libertad, vitalidad plena del Poder civil. Esa es la Constitución y esa es nuestra bandera política. Al Ejército le pedimos disciplina, disciplina y disciplina, porque sin ella, deja de ser Ejército. Todo cuanto vaya a invertir los fundamentos constitucionales, tiene nuestra expresa e implícita condenación.

¿Ha existido un pleito personal entre las

Juntas y el Sr. Cierva? ¿No tienen las Juntas y los que las siguen el propósito de coaccionar al Poder público? ¿Sigue el Ejército pensando que es su alma, su razón de existencia primera, el mantenimiento y sumisión a la disciplina señalada por la Constitución y por las Ordenanzas? Pues hay una forma clara y terminante de demostrarlo: el Sr. Maura, y con él todo el Gobierno, a excepción del ministro de la Guerra, debe de continuar en el Poder y llevar a la *Gaceta*, como primer acto demostrativo de que no está coaccionado, el decreto disolviendo las Juntas.

Y no se diga que con ello hay vejación para el Ejército. No; por mucho que digan los aferrados a la existencia de ese cuarto Poder, que pugna con la libertad y la Constitución española, son mayoría los que en el Ejército piensan que no cabe esperar grandes bienes de la permanencia de esos organismos que viven al margen de las leyes, y que con tanta frecuencia se sienten necesitados a realizar actos que pugnan con la supremacía del Poder civil.

Nos consta, de manera indubitable, que la gran mayoría del Ejército, antes que sentir afanes de mando, lleva en su alma el anhelo ferviente, el veheméntísimo deseo de seguir demostrando a España y al mundo entero, como ya lo viene haciendo, que aquella página triste de julio sólo pudo escribirse en un momento de verdadera tragedia, en el que, para nuestro mal, coincidieron muchos errores y negligencia de muchos años, tan fuertes, que lograron empañar en no pocas conciencias hasta la voz siempre atendida por sagrada, del cumplimiento del deber.

Ese Ejército que gloriosamente se bate en Africa, que va día por día recuperando todo aquello que en horas se perdió, y recuperando con sangre y tenacidad heroica los girones de su honor que quedaron perdidos en los crestones del Rif en una jornada triste; ese Ejército no quiere saber de otra cosa que de llegar pronto y con decisión a aquella victoria suprema, que le permitirá respirar tranquilo, por haber pagado con creces la deuda de honor contraída con la Patria. Y para realizar esa sagrada misión, que ya viene dibujándose con caracteres firmes para bien de España, sobran toda clase de preocupaciones sobre todo aquello que no sea conciencia del deber militar, heroísmo y abnegación para salvar a España, y sumisión a los cánones que marcan un puesto de honor entre las instituciones del Estado al Ejército, precisamente por lo mismo que lo ponen al margen de las pasiones y pugnas y veleidades de las cuestiones políticas.

Antecedentes.—Una notificación urgente

Durante las primeras horas de la noche de anteayer, en ocasión de hallarse Su Majestad en el teatro Real, los miembros de las Juntas conferenciaron con algunos elementos militares muy cercanos, por sus cargos, al Rey. La conferencia versó sobre el tema de una posible reforma del Reglamento de las Juntas por decreto.

Los presidentes de las Juntas comunicaron a sus oyentes la impresión que de su entrevista con el ministro habían obtenido. En aquellas parece ser que algunas palabras pronunciadas por el que llevaba la voz cantante en la conversación produjeron verdadera emoción. Esas palabras reflejaban algo que bien pudiera interpretarse como una decisión de que el decreto aludido fuese totalmente ineficaz, por el hecho de que acaso no fuera tenido en cuenta por los que debieran acatarlo. Planteábase, pues, el caso verdaderamente grave de la posibilidad de que el Ejército, por primera vez en su historia, diera por no publicado ese Real decreto.

Indudablemente, esta conversación fué reputada interesante, y de ella se tuvo conocimiento en altas esferas.

Pronósticos confirmados

Desde anteayer aseguran los elementos de las Juntas informativas, que ayer se produciría la crisis. Ya se ha visto que concian a fondo la situación y que tenían serios motivos para asegurar la caída de todo el Gobierno.

Esperando una firma que no llegó

Todo el problema político giraba ayer en torno a la firma de dicho Real decreto.

Al despachar con Su Majestad el Sr. Cierva, sometió a la firma regia la reforma del Reglamento de las Juntas. Y el Soberano, que quiso reflexionar detenidamente sobre el asunto, pidió al ministro un plazo antes de firmar el documento.

Inútil es decir que este aplazamiento en la firma no agradó al Sr. Cierva, el cual marchó

desde Palacio al domicilio del Sr. Maura, con quien conferenció una hora, dándole cuenta de su situación.

Durante el Consejo de ministros fué requerido el presidente del Consejo para una conversación telefónica, y poco después llegó un pliego que recibió el Sr. Maura. En este momento se produjo la crisis total. Todos los ministros, y el propio presidente, estimaron que no se podía vacilar ni un solo minuto. La decisión fué unánime. Varios ministros expusieron su opinión, y el presidente abandonó el Ministerio para trasladarse a Palacio.

El decreto en cuestión

A propósito del decreto a que nos venimos refiriendo, dice hoy un colega de la mañana:

«Como ayer se hablaba indistintamente de Real decreto y de Real orden, para tratar de resolver la cuestión planteada, y hasta había quien decía, en el caso de ser Real decreto, que el Rey lo había firmado por la mañana, creemos pertinente exponer que si la solución «amistosa» que propuso el ministro a las Juntas se hubiese llevado a la práctica, habría sido de Real orden, por implicar tan sólo una modificación en el funcionamiento de las Comisiones informativas; pero lo que el ministro llevó a la firma regia, y no la obtuvo, y produjo anoche la crisis, fué un decreto disolviendo las Juntas técnicas.»

¿El general Aizpuru, enfermo?

Por telegramas de Valencia se dijo en días anteriores que el general Aizpuru, nombrando jefe del Estado Mayor Central en sustitución del general Weyler, aceptaba el cargo y venía a Madrid.

Ayer se aseguró que por hallarse enfermo no podrá tomar posesión del destino, y así se lo había hecho saber al Sr. Cierva.

Otras noticias

Anoche se puso en conocimiento de todos los gobernadores y embajadores la caída del Gobierno.

En la madrugada de ayer se reintegraron a sus provincias los representantes de las Juntas que tenían en Madrid más de un comisionado.

Anoche cambiaron impresiones las Comisiones informativas, que aguardaban a conocer el resultado del Consejo, y excusado es decir que celebraron que la dimisión del Gabinete acabase con la tramitación del pleito que ventilaban con aquél, porque el transcurso de unas horas, a su juicio, lo habría agravado extraordinariamente.

El presidente del Congreso no concurrió ayer a su despacho oficial.

En el Ministerio de Hacienda.—Los ministros se reúnen para examinar la cuestión arancelaria

A las seis y media de la tarde de ayer reuniéronse en el Ministerio de Hacienda los ministros para proseguir el examen de la cuestión arancelaria.

A su entrada, mostráronse poco expansivos y únicamente el de Marina preguntó a los informadores sobre los rumores que hubieran circulado durante la tarde por los Centros políticos.

Como aquéllos manifestaran que se aseguraba que cierto decreto que el ministro de la Guerra había llevado a Palacio había sufrido un aplazamiento para su firma, el marqués de Cortina, en tono humorístico, replicó: «No crean ustedes esas cosas, y si les han llevado algún dinero por la noticia, que se lo devuelvan e inviértanlo mañana en adquirir la *Gaceta* y allí verán cosas muy interesantes.»

Estas manifestaciones produjeron algún desconcierto entre los reporteros.

Algunos momentos después llegaba el señor Cierva, y como los periodistas advertieran en su semblante signos de contrariedad, alguno de aquéllos le preguntó intencionadamente si estaba satisfecho del desarrollo de los sucesos.

El ministro de la Guerra, sin detenerse, contestó:

—Sí; muy satisfecho...

Y deteniéndose un momento a la puerta del salón, volvió a sus interlocutores y agregó:

—Estoy muy satisfecho, como siempre... de verles a ustedes.

Los demás miembros del Gabinete contestaron con evasivas a las preguntas de los reporteros.

Planteamiento de la crisis

El Gobierno acuerda presentar al Rey la dimisión

Cerca ya de las siete y media quedaron reunidos los ministros con los técnicos que concurren a estas sesiones.

Así transcurrió el tiempo hasta las nueve menos cinco, hora en que los reporteros, que esperaban el término de la reunión, pudieron observar la llegada de un guardia ciclista, el cual entregó un pliego al portero mayor del Ministerio con el encargo de recoger firmado el sobre.

No habían transcurrido cinco minutos cuando abandonaron el salón los señores técnicos ase-

sores. Los ministros continuaron solos aún más de veinte minutos.

El primero en abandonar la reunión fué el Sr. González Hontoria, quien se limitó a decir que marchaba rápidamente a su domicilio a vestirse, pues a las nueve debía estar en la Embajada de los Estados Unidos, donde se celebraba una comida.

Breves instantes después apareció en el dintel el jefe del Gobierno. Revelaba su semblante honda preocupación, y al pasar junto a los reporteros se limitó a contestar al saludo de éstos.

Al descender por la escalera, el Sr. Maura murmuraba, como continuando un monólogo:

—¡Qué se le va a hacer, qué se le va a hacer!

Casi simultáneamente salían del salón los señores Francos Rodríguez, conde de Coello y marqués de Cortina.

El primero, dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

—Ya lo saben ustedes todo. El presidente ha marchado a Palacio a plantear la crisis total.

Un periodista preguntó al marqués de Cortina hasta qué partida había alcanzado de la deliberación.

—Hasta la partida 423—replicó el ministro de Marina, y añadió con tono algo socarrón:—Pero ya, ¿para qué?...

Confirmaron los demás ministros lo manifestado por sus compañeros, y el Sr. Cierva se expresó en estos términos:

—Amigos: Salimos con el pleno convencimiento de haber cumplido con nuestro deber. ¡Deseamos a los que nos sucedan que tengan el acierto que demandan las circunstancias!...

El presidente, en Palacio

A las nueve y media llegó a Palacio el señor Maura.

Cuando el Sr. Maura penetraba en el ascensor dejáronse oír los primeros acordes de la Marcha Real Fusilera. Su Majestad el Rey, que tenía invitadas a su mesa varias personalidades, se disponía en aquel momento a entrar en el comedor.

El Monarca, ante la presencia del Sr. Maura, se detuvo, y acompañado por aquél penetró en su despacho.

La entrevista se prolongó unos veinte minutos.

Su Majestad el Rey acepta la dimisión

A las diez menos cuarto abandonó el señor Maura las regias habitaciones.

A su alrededor agrupáronse los escasos informadores que hallábanse a la puerta del Alcázar.

Uno de ellos preguntó al presidente dimisionario si tenía inconveniente en manifestar el resultado de su entrevista con Don Alfonso.

—No hay inconveniente alguno—replicó el interpellado—. Acabo de presentar a Su Majestad la dimisión colectiva de todo el Gobierno.

—¿Y Su Majestad se ha tomado algún tiempo para resolver?

—Sí; para resolver y consultar...

—¿Esta misma noche?

—No lo creo.

—¿Puede usted decirnos si volverá a Palacio mañana, a la hora habitual del despacho?

—¿Y para qué?

—Luego no volverá usted—insistió el reportero—hasta que Su Majestad tenga a bien llamarle?

—Eso es; no volveré hasta que Su Majestad me llame.

Y el Sr. Maura, después de una ceremoniosa despedida, partió en el automóvil, dirigiéndose a su domicilio particular.

Lo ocurrido en el Consejo

He aquí lo que nuestro colega *El Imparcial* supone que pasó en el Consejo celebrado en el Ministerio de Hacienda:

«Habrá entendido bien el Sr. Cierva que Su Majestad se había quedado en su poder con el decreto disolviendo las Comisiones informativas, en su despacho de por la mañana, en presencia de otro ministro y con conocimiento del jefe del Gobierno? Y, en caso afirmativo, ¿cómo después de esa impresión dijo que sólo hablaría desde la *Gaceta* y se expresó ante sus compañeros insinuando que la determinación se podía tomar de Real orden?

Suponemos que esta indicación sería tan sólo incidental y como para dar a entender que, de ese modo, su sucesor podría tener más despejado el camino.

Solidarizados ya todos los ministros; esto es, adoptado por unanimidad el acuerdo de la crisis total, el Sr. Cierva se brindó a sacrificarse el sólo. Aparte de que esto no hubiese bastado para resolver el conflicto, por diversas razones, quizá se le hiciese notar por algún compañero que, si bien esa solución podía haber sido suficiente quince días ha, a estas alturas era inadecuada.»

El Sr. Maura expone las causas de la crisis

Anoche, en el domicilio del Sr. Maura, facilitaron el texto de la nota que el presidente en-

tregó anoche al Rey presentándole la dimisión del Gobierno, y que dice así:

«Señor: Por razones que afectan intereses primarios de la nación, el Consejo de ministros acordó unánime someter a la aprobación de Vuestra Majestad el Real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el despacho de hoy el ministro competente.»

Acaban los ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por Vuestra Majestad, y juzgan que la convicción con que resolvieron les impide aun el aplazamiento de aquellas disposiciones.

Por tal motivo no pueden permanecer en los cargos con que Vuestra Majestad les honró, y, rendidamente suplican a Vuestra Majestad que se digné aceptar las dimisiones de todos nosotros.

A los Reales pies de Vuestra Majestad, Antonio Maura.»

El día de hoy

Por la mañana.—En el domicilio del señor Maura

A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del Sr. Maura los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

Permanecieron conferenciando con el señor Maura algunos momentos, y después de las diez acudieron a la casa del presidente dimisionario los ministros de la Guerra, Marina, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

Esta reunión de ministros duró hasta las once, pues el Sr. Maura, minutos antes de esa hora, recibió un aviso de Palacio para que acudiera a conferenciar con S. M. el Rey.

Al salir los ministros manifestaron que la reunión se había limitado a que el Sr. Maura les informara de la entrevista que anoche tuvo con el Monarca al hacerle entrega de la dimisión de todo el Gobierno.

Los conservadores.—Conferencias.—Se reúnen los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Lema

Entre los personajes del partido conservador menudearon hoy las entrevistas.

Por la mañana celebraron una reunión los señores Sánchez Guerra, Bugallal y Lema.

Al ser interrogados por los periodistas, manifestaron que habían tenido un cambio de impresiones sobre la situación, y que el Sr. Sánchez Guerra había recibido aviso de Su Majestad para ir a consulta.

La mañana en Palacio

Con gran sorpresa de todos, es el señor Maura el primero en acudir al Alcázar.—El presidente dimisionario habla de continuaciones onduladas

Minutos antes de las once paróse ante la puerta de Palacio el automóvil del Sr. Maura y de él descendió su ilustre dueño.

Los periodistas rodearon al presidente dimisionario y con extrañeza le dijeron:

—¿Cómo usted por aquí? No le esperábamos.

—Ni yo creía que iba a venir—dijo el señor Maura—; pero esta mañana he recibido un aviso diciéndome que el Rey me esperaba a las once para despachar, y por eso vengo.

Preguntó luego el Sr. Maura quiénes habían acudido ya a consulta, y los periodistas le dijeron:

—Nadie. Es usted el primero que viene hoy aquí.

—¡Ah!—exclamó el Sr. Maura—. pues eso me extraña, todavía más.

—¿A ver si es que va a haber una continuación?

—Sí; ya les dije a ustedes ayer que en la vida no hay más que continuaciones, y continuaciones de esas con ondulaciones.

Y el presidente entró en Palacio.

Sale el Sr. Maura.—Empezarán en seguida amplias consultas

A las doce salió el Sr. Maura de Palacio, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Nada, señores; las cosas siguen igual. Yo he venido para continuar la conversación que anoche tuve con Su Majestad y ampliar algunos conceptos de ella, porque anoche cuando vine, Su Majestad estaba en la mesa y la entrevista fue muy breve por tal razón. Ahora comenzarán las consultas.

—Ahora mismo?

—No sé. Lo que puedo decirles es que vendrán los presidentes de las Cámaras, ex presidentes del Consejo y jefes de los grupos políticos.

—¿A qué se refería usted al decirnos antes lo de la continuación...?

—Me refería a una continuación suave, hecha suavemente.

Y no dijo más el Sr. Maura. Un grupo estacionado frente a Palacio, al verle ocupar su automóvil, le aplaudió y vitoreó, oyéndose algunos mueras dedicados a determinados organismos.

Empiezan las consultas

Los presidentes de las Cámaras, en Palacio.—El Sr. Sánchez Guerra es objeto de manifestaciones hostiles

A las doce y veinticinco llegó a Palacio el Sr. Sánchez de Toca, quien se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

A la una y cuarto llegó el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

El grupo que antes había ovacionado al señor Maura, muy engrosado ya, al conocer al señor Sánchez Guerra, prorrumió en silbidos y mueras.

Los periodistas rodearon al Sr. Sánchez Guerra, quien dijo:

—Han oído ustedes? Pueden explicarme por qué me dedican a mí todo eso? ¿Qué culpa tengo yo de lo que ocurre?...? Todas esas cosas son las que complican más los asuntos.

Preguntó el Sr. Sánchez Guerra si había venido ya el presidente del Senado, y al contestarle afirmativamente, entró en Palacio.

La Policía desalojó rápidamente los grupos estacionados frente a Palacio, obligando a circular constantemente a los curiosos.

Mueras a las Juntas

Coincidiendo con el paso por la calle de Bailén, en un tranvía, de dos oficiales del Ejército, partieron de un grupo de personas de la plaza de Oriente, mueras a las Juntas.

Fuerzas de Seguridad tuvieron que despejar inmediatamente la plaza.

Sale el Sr. Sánchez Toca

A la una menos diez salió de Palacio el presidente del Senado.

Tengo mi criterio sobre el asunto—dijo—desde el año 17, que, como recordarán ustedes, yo proponía el decreto. Tengo la seguridad de que no habrá nadie que acepte el Gobierno si no hay decreto por delante modificando la situación de las Juntas en términos de toda satisfacción para uno y para otros, dentro de la disciplina y del prestigio del Poder público, y creo que, con esta base, este mismo Gobierno del señor Maura puede continuar.

Sale el Sr. Sánchez Guerra

El presidente del Congreso permaneció en el Regio Alcázar hasta la una y media de la tarde.

—He contestado a las preguntas que me ha hecho S. M. el Rey, y conocidos de todos son mis antecedentes, que ustedes mejor que los demás, no pueden olvidar, porque tienen estado parlamentario. He dicho que todo Gobierno que se forme, cualquier Gobierno que se pudiera formar, necesita tener la seguridad de poder gobernar constitucionalmente, y para eso, disponer una medida que dé la sensación al pas ide que afirma desde el primer instante la idea de la dignidad del Poder público. El Gobierno que se forme ha de demostrar en seguida, con actos, que dispone de todos los medios para gobernar constitucionalmente, y ha de colocar a todo el mundo dentro de la Constitución.

Lo mejor sería lograr la continuación en el Poder del Sr. Maura. Y tengo algún motivo para creer que ha habido algún error, un indudable error, en la tramitación de la crisis, pues yo no he entendido que el Rey se haya negado a firmar ese decreto de que se habla. Como digo, en la tramitación de todo esto ha habido cosas extrañas, raras.

—¿Entonces no es verdad que el Rey se haya negado a firmar el decreto?—preguntó un periodista.

—Eso creo.

—¿Cree usted, por tanto, que ha sido mal interpretada la nota del Sr. Maura?

—¡Ah! Eso no lo digo yo. Yo no he leído la nota, ni hablo ahora de ella. Hablo tan sólo de la tramitación de la crisis, en lo que es indudable que ha habido un error de apreciación, nacido de no sé qué.

—¿Durarán mucho las consultas?

—Desde luego serán amplias, y, por lo menos, las habrá hoy y mañana. Por la tarde, seguirán.

El Sr. Sánchez Guerra insistió en que el señor Maura debe continuar al frente del Gobierno, diciendo:

—Conste, pues, que nosotros entendemos que lo mejor sería que continuara el presidente dimisionario.

Al despedir al Sr. Sánchez Guerra, un periodista, aludiendo a la probabilidad de que él fuera llamado a formar Gobierno, le dijo:

—Adiós, señor presidente.

—Presidente del Congreso nada más—contestó el Sr. Sánchez Guerra.

Y jefe del partido conservador, porque el día 25—intervino otro reportero—le designarán a usted presidente del Círculo.

—¡Ah! Eso es ya otra cosa—contestó—, sufriendo ya a su automóvil el presidente del Congreso—, Exactísimo. Dentro de breves días me consagrarán.

El marqués de Alhucemas

A las tres menos cinco llegó a Palacio, desde su domicilio, el señor marqués de Alhucemas.

Los periodistas le rodearon, dándole cuenta de la visita de los señores Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

—¡Ah!, muy bien—replicó únicamente el señor García Prieto.

—Y usted, ¿puede decirnos algo?—le preguntaron los reporteros.

—Nada, señores. Veremos a la salida—contestó el marqués de Alhucemas, entrando seguidamente en el ascensor.

A la salida.—El marqués de Alhucemas condensa su consulta en una nota que facilita a la Prensa

A las cuatro y minutos salió de las regias habitaciones el marqués de Alhucemas.

Interrogado por los periodistas, el ilustre ex presidente del Consejo manifestó lo siguiente:

—Parece cierta una cosa que he oído esta mañana y que yo ya me figuraba: que en todo esto ha habido un error, una mala interpretación, pues no parece que el Rey se haya negado a firmar el decreto. Lo que hizo fue formular algunas observaciones sobre su oportunidad.

Esta tarde vendrán, llamados por el Soberano, los señores conde de Romanones y Alendalazar, y mañana continuarán las consultas.

En cuanto a la que yo he evacuado con Su Majestad—terminó el marqués de Alhucemas—, está contenida en este documento.

Y el Sr. García Prieto, despidiéndose ya de los periodistas, les entregó una nota, cuyo texto es el siguiente:

«Es muy de lamentar, Señor, que en las circunstancias difíciles que el país atraviesa se haya suscitado una crisis ministerial motivada por un delicadísimo asunto que ofrece, en efecto, varios y complicados aspectos.

Sería inútil disimular (y es además necesario, cada día más, que los hombres públicos hablen con franqueza) que la política española se halla atravesada, creando dificultades inmensas para su normal desenvolvimiento la cuestión de las Juntas informativas militares, y no habrá gobernanza sincera que no reconozca y proclame que sin una supremacía verdad del Poder civil y sin un encaje perfecto y riguroso dentro de su órbita constitucional de todos los organismos del Estado, no es posible la vida pacífica ni el progresivo desarrollo de la nación.

Por eso es muy sensible que el Gobierno que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos, y asistido en su constitución de un gran ambiente de opinión pública, no aprovechará momentos favorables del espíritu militar para la disolución o la reorganización,

dentro del estrecho círculo, de dichas Juntas, y que, por el contrario, haya esperado a intentar cuando las pasiones se hallaban más excitadas, no sólo por medidas que se estimaban inequitativas y procedimientos reputados de extralegales, sino además por incontinencias de frase en circunstancias que parecían exigir más bien recuerdos para los héroes muertos que mortificaciones para los que viven.

«Pero lo cierto es, Señor, que la cuestión existe, y que en la solución de la crisis planteada hay que tenerla presente como factor de la mayor importancia. Y no sería leal en mí, ni para el Rey, ni para el país, que no expresara con toda claridad mi opinión, ya que V. M. se digna solicitarla.

«El Gobierno que se forme, si no continúa el actual con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver las Juntas informativas militares, tal y como se hallan constituidas y funcionan en la actualidad, procurando al mismo tiempo el más estricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieran al Ejército, cuidando de evitar hasta las sombras de la falta de equidad y favoritismo, y sometiendo cuanto antes al Parlamento aquellas reformas y medidas que sean necesarias, para que el esfuerzo económico de la Nación y las innegables cualidades de nuestros militares rindan el debido fruto.

«Pero con ser trascendental lo que apuntado queda, la vida nacional no puede supeditarse a ese único problema. Nos hallamos en un momento culminante de la política internacional europea, en la que juegan problemas que nos son vitales; las relaciones comerciales con otros países se hallan en trámite; la situación de la Hacienda pide mejora con urgencia; el trastorno de los transportes produce perjuicios incalculables que hay que atajar inmediatamente, y los hombres liberales que, sobre estos asuntos hemos expuesto nuestras opiniones, tenemos más fe cada día en que las soluciones que para ellos hemos indicado, son las que mejor pueden conducir a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento moral y material.»

«El conde de Romanones acude a consulta con Su Majestad.—Dará también cuenta de ella por escrito

A las seis y cuarto llegó a Palacio, con objeto de evacuar consulta con el Soberano, el conde de Romanones.

A su entrada, no hizo magistral alguna a los reporteros, limitándose a anunciar que a su salida entregaría una nota a la Prensa.

En la plaza de Oriente.—El público frente a Palacio

Con objeto de evitar la repetición de incidentes desagradables, tales como manifestaciones del género de las dirigidas a alguno de los personajes políticos que acudieron esta mañana a consulta, la Policía estableció a primera hora de la tarde un servicio de vigilancia en los alrededores de Palacio, no permitiendo la formación de grupos en la plaza de Oriente, y obligando a circular a los muchos curiosos que se aglomeraban en la desembocadura de las calles adyacentes.

Los jóvenes mauristas

A la hora de cerrar esta edición nos comunican nuestros redactores que, integrada por unos cien jóvenes bien vestidos, se ha formado en la Puerta del Sol una manifestación, que con los gritos de ¡abajo las Juntas! y vivas a Maura y Cierva, se ha dirigido por la Carrera de San Jerónimo y la calle del Prado hasta frente del Ateneo, en donde, al parecer, no han sido atendidos como acaso fueran sus propósitos.

A última hora parece ser que se han registrado en la Gran Vía algunos incidentes desagradables.

IDEAL ROSALES
LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES
Souper-Tango :: Café :: Restaurante
Subvencionado por el Casino

Lo que se ahorra en Madrid

A 243.080,25 pesetas ascienden las imposiciones verificadas entre el sábado y domingo últimos en la Sucursal de la Caja Postal de Ahorros, instalada en el Palacio de Comunicaciones.

Mucho nos congratula poder comunicar esta noticia al público, que demuestra también la confianza que el mismo tiene en la benéfica Institución oficial que tiene a su cargo el Cuerpo de Correos, así como poner de manifiesto, una vez más, la labor que este último realiza, teniendo presente que la cifra antes expresada ha sido impuesta en una sola de las 14 oficinas que la Caja Postal tiene en Madrid.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Ley prorrogando los plazos y anualidades señalados en los artículos 1.º y 2.º de la ley de 17 de febrero de 1915, hasta la total ejecución de las construcciones navales y obras en la misma previstas y autorizadas.

Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada en situación de reserva, al capitán de navío en la expresada situación, D. Manuel Bustamante y Barrena.

Idem id. autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta y concurso, publique la tercera edición del Código Interaccional de Señales.

Idem id. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes, cese en el destino de presidente de la Junta facultativa de Artillería.

Idem id. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Cándido Montero y Belando cese en el destino de jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de El Ferrol.

Idem id. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada D. Elías de Iriarte y Solís cese en el destino de jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de Cádiz.

Idem id. nombrando al general de brigada de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes jefe de los servicios de su Cuerpo en el departamento de Cádiz.

Idem id. nombrando al general de brigada de Artillería de la Armada D. Cándido Montero y Belando presidente de la Junta facultativa de Artillería.

Propuesta de ascenso a favor del maquinista jefe de primera clase D. Antonio Pedrero y del maquinista jefe D. Antonio Vázquez.

Idem de id. a favor de la escala de reserva retribuida de Infantería de Marina, a favor del sargento D. Pedro Gómez López.

Nuestro comercio exterior

Han sido importadas en España, en el transcurso de los once primeros meses de 1921, mercancías generales por valor de 1.199,51 millones de pesetas, frente a 1.273,26 en igual período de 1920, y 816,40 en el de 1919.

La exportación realizada en igual período de tiempo representó 716,39 millones, contra 940,10 y 1.204,67, respectivamente.

Comprendiendo el tráfico especial de oro y plata, la importación se elevó a 1.200,16 millones, frente a 1.282,25 y 967,44; y la exportación a 729,47, contra 953,85 y 1.209,56.

El suceso teatral

La presentación de Raquel Meller. Este es el suceso teatral de hoy.

En todos los casinos, paseos, recreos y teatros se habla de Raquel Meller.

Una vez más se ponderan sus facultades y su genio creador, y el punto de cita para todos es el teatro de Maravillas.

Abono a miécoles y sábados de moda

En la actuación de Raquel Meller, los miécoles y sábados serán de moda, y para estos señalados acontecimientos se admiten encargos en Contaduría, siendo ya enorme la lista del abono.

NOTICIAS

Elecciones de concejales.—Ha quedado instalado el Centro electoral liberal conservador del distrito de Palacio, en la calle del Factor, número 7, por donde ha sido designado para luchar en las próximas elecciones municipales el doctor D. Antonio Pelegrín Medina.

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Funeral.—En la iglesia parroquial de San Marcos se efectuará, a las ocho y media de la mañana del próximo viernes, un funeral, que sufragan los porteros y ordenanzas del Ministerio de Gracia y Justicia, por el eterno descanso del que fué en vida ordenanza del mismo Ministerio, Máximo Ochoa Almiró, fallecido en la campaña de Africa.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 68,00.—C, 68,10.—A, 69,40.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82,90.—C, 84,40.—A, 84,50.

4 por 100 amortizable: Serie B, 00,00.—C, 00,00.—A, 84,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 91,85.—A, 94,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 91,85.—A, 92,75.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 87,50.—5 por 100, 99,37.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 81,00.

Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 331,00.—Idem fl. (bonos), 319,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 167,00.—Banco Español de Crédito, 00,00.—Banco Español del Río de la Plata, 256,00.—Compañía de Tabacos, 232,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras praterentes, 55,00.—Idem ordinarias, 26,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 41,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 276,00.—Norte de España, 288,00.—Riotinto (obligaciones), 98,00.

Moneda extranjera: Francos, 55,50.—Libras, 28,25. Dólares, 6,68.—Marcos, 3,80.—Escudos portugueses, 0,56.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 69,30.—Amortizable, 5 por 100, 92,10.—Exterior, 82,80.—Nortes, 290,00.—Alicantes, 277,50.

Andaluces, 45,90.—Oreases, 00,00.—Hispano Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 55,40.—Libras, 28,30.—Marcos, 3,76.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00. Libras, 51,25.—Pesetas, 180,50.—Dólares, 12,06.—Francos suizos, 234,25.—Pesos oro argentino, 000,00.

Liras, 52,25.—Coronas suecas, 302,00.—Coronas noruegas, 189,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 51,075.—Idem suizos, 21,92.—Florines, 00,00.—Dólares 4,23.—Liras, 97,87.—Pesetas, 28,23.—Marcos, 75,50.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración Floridablancos, 7

España en Marruecos

LA CAMPAÑA

Informes oficiales

Parte oficial de anoche

«El día de hoy ha transcurrido sin novedad en los territorios y posiciones. En «razzia» hecha en la zona de Xauen se encontraron dos muertos enemigos con armamento y tres sin él, habiéndose visto más de 30. Se cogieron numerosas cabezas de ganados, fusiles, espingardas, gomas y gran cantidad de lana, aceite, trigo y cebada.

La columna de Larache se estableció en la loma de Alborika, que domina completamente la confluencia de los ríos Menzoras y Lucus, estando en relación con la posición la frontera francesa de Rehana.

El comandante general de Melilla dice que las bajas causadas al enemigo en las operaciones sobre Dar-Drius fueron muy numerosas, rumoreándose alcanzan a 300 muertos y numerosos heridos, debido a que la artillería y aviones tuvieron amplios blancos sobre indígenas muy agrupados, situados desde Dar Azugaj a Ichtuyen y por la meseta de Arkab.

Informes directos

(Información de nuestro corresponsal)

De Melilla

Una carga de Alcántara.—Felicitación al general Sanjurjo.—Heridos en la última operación.—El cadáver del teniente Pérez de Guzmán.—Dos ex prisioneros.—La marquesa del Mérito

MELILLA 10.—Durante la operación de ayer, se sabe que los escuadrones del regimiento de Alcántara dieron sobre el enemigo una soberbia carga, cerca de Ara Zugar, donde se presentó considerable número de caballos, que fueron muy castigados por los jinetes.

El general Sanjurjo pasó la noche anterior en el campamento de Dar-Drius, con su Cuartel general.

El comandante general ha recibido un expresivo telegrama del Alto Comisario, en el que éste le felicita por el brillante resultado de las últimas operaciones.

Han sido traídos a la plaza los capitanes de Alcántara Sres. Liniers y Balmori, el capitán de Regulares Sr. Calderón y los alféreces señores Los Santos y Marqués, heridos en la operación sobre el camino de Dar-Drius.

Ha sido embalsamado el cadáver del bravo teniente de Alcántara D. Narciso Pérez de Guzmán, hijo de los condes de Torre Arias, quien, como es sabido, formaba parte de los escuadrones que, bajo el mando de los capitanes de Alcántara Liniers y Balmori, dieron la carga gloriosa que ya hemos referido en anteriores despachos.

El cadáver del Sr. Pérez de Guzmán será trasladado a Madrid, y le velan esta noche la familia de la marquesa del Mérito y sus compañeros de armas.

Han llegado dos nuevos prisioneros de Annal. Cuentan cómo se fugaron.

En Annal esperaron ocultos el avance de las columnas y oyeron perfectamente el cañoneo del lunes, que produjo la natural alegría entre los cautivos.

En el recuento practicado en Dar-Drius se ha visto que dos camiones tienen los motores intactos.

Los hornos de la Intendencia serán reparados fácilmente y funcionarán dentro de dos o tres días.

El número total de camiones recuperados se eleva a 14.

Ha llegado la marquesa del Mérito.

Otras noticias de la plaza y del campo

MELILLA 11.—Ha regresado al campamento de Batel la columna del general Cabanelas.

En Tifasor se han presentado varias familias rebeldes con objeto de someterse.

Al soldado del regimiento de San Marcial Amador Gómez, se le disparó el fusil, resultando gravemente herido.

Se han presentado los soldados de Ceriñola Enrique Vilar Fernández y Albino Alvarez Fernández, que se hallaban prisioneros en Annal.

En la próxima semana quedará terminada la carretera de Melilla a las cumbres del Gurugú.

La noche anterior transcurrió con tranquilidad, así como el día de hoy.

Por la tarde regresó a Melilla el comandante general.

Confidencias recibidas afirman que han huido los beniuirriagueles que se hallaban en Dar-Drius.

Se ha comprobado que el enemigo tuvo el lunes 300 muertos y 200 aproximadamente ayer.

De Larache

Ocupación de una nueva posición

LARACHE 11.—A las cinco y media de la mañana del martes continuó el avance por este sector. Las fuerzas que salieron de este campamento se dividieron en dos columnas. La de la izquierda iba mandada por el coronel señor Sanz, y estaba formada por la Policía indígena y la harca de Alcázar, que habían ocupado las crestas de Liudad, altísimo monte de difícil acceso.

La columna de la derecha la mandaba el teniente coronel Sr. Carrasco. Esta avanzó para establecer una posición y avanzadilla en Hayaraca, monte a cuyo pie se unen los ríos Menzora y Lucus.

Después de largo tiroteo, la Policía indígena y la harca, apoyados por las baterías de Tafesa y por otra emplazada en una loma dominante, lograron escalar las crestas de Diadad, donde el enemigo, en gran número, se había hecho fuerte; pero a las diez de la mañana había sido desalojado de esta posición.

El general Barrera, con su Cuartel general, que había presenciado la primera fase del avance desde las alturas de Ferrara, se dirigió a Riades.

Se pensaba establecer en este punto una posición; pero la idea fué desechada por las pésimas condiciones del terreno, ya que la rápida pendiente que tiene impidió que las caballerías pudieran llegar a su altura. Algunas de ellas rodaron con sus cargamentos por las barrancadas del monte.

A las once de la mañana comunicaron desde Xauen que la columna de Ceuta ocupó el primero de sus objetivos.

El general Barrera, con su Cuartel general, se dirigió a Hayaseca, posición que había ocupado la columna Carrasco después de un ligero tiroteo.

La posición quedó fortificada.

Hayaseca se encuentra en la línea divisoria de nuestra zona con la francesa, en el límite de la caba de Beni-Sicar.

La operación fué difícil, por las condiciones del terreno.

El regreso al campamento de Muiren se hizo sin novedad, ya anocheció.

Vinjo de estudio

LARACHE 11.—Se encuentra aquí el catedrático americano Sr. Castro, que ha venido para estudiar la cultura y las costumbres de los hebreos y de los sefarditas.

Zona francesa

El mariscal D'Esperey en Rabat

RABAT 11.—Esta mañana llegó a esta ciudad el mariscal francés Franchet D'Esperey, siendo recibido por el representante del Residente general y todas las autoridades.

El mariscal se trasladó al Palacio de la Residencia, en donde hubo una recepción oficial, concurriendo todas las autoridades indígenas y numerosos jefes de cabilas.

Noticias varias

Bajas en la operación sobre Dar Akarrat

TETUAN 11.—Hasta ahora se conocen las siguientes bajas, ocurridas en el primer combate de Beni-Arós, en la operación inicial sobre Dar Akarrat:

Muertos: Teniente de Regulares de Tetuán D. Agustín Escudero, soldado del mixto de Artillería Antonio Ramos Fernández, soldado de Ingenieros de la sección óptica que acompañaba al general Marzo Manuel Casado y soldado herrador de Regulares de Ceuta Miguel Iglesias Reno.

Heridos: Teniente de la mehalla jilifiana D. Enrique Batalla, fractura de la tibia y muslo derecho, grave; teniente de Policía D. Federico Souza, los muslos atravesados por un balazo, grave; capitán de Regulares de Tetuán don Emilio Pasqual de Pobil, hombro izquierdo, grave; capitán del Tercio D. Manuel Guarido, región supracapular, grave; teniente de Regulares de Tetuán D. Francisco Ortiz Tello, fractura de la tibia derecha, grave; capitán de Cazadores de Barbastro D. Felipe Navas, muy grave; teniente del Tercio D. Jesús Texeiro, leve; teniente de Regulares de Ceuta D. Rafael Díaz, leve, y oficiales moros de Regulares de Tetuán Ali Ben Mohamed Allum, grave, y de Policía, Mohamed Ben Fajuz, leve.

Sargentos de Regulares: D. Juan Gómez Pairedes, D. Ignacio Roura y D. Fernando Rempio, graves, y D. Tomás Huerta, leve.

Cazadores de Madrid: Soldado Pedro Verdader, leve.

Cazadores de Barbastro: Soldado Antonio Miranda, grave.

Mixto de Artillería: Soldados José del Valle Mola, grave, y Andrés Yáñez Ferrer, leve.

Artillería ligera: Soldado Aurelio Campello, grave.

Tercio Extranjero: Graves, Agustín Hondín Rosado, Carlos Bueno González, Carlos Cabrera Salgado, Sergio Hernández, Manuel Valor Carbonell, Ernesto Ayala Víctor, José Zamora, Constantino Masip de la Peña, Rafael Paz Flores, Juan René Capdevila, Julio Arias Gascón, Delfín Anmer, Jorge Romalo Pastor, Ernesto Iegueño Orozco, Antonio Sánchez, José Nieto, Gregorio Arias y Antonio Torres. Leves, Primo Feliciano García, Víctor Sánchez y Sánchez, Manuel Yáñez y Víctor Martínez.

De las fuerzas indígenas se sabe que tuvieron las siguientes bajas:

Regulares de Tetuán, dos muertos y 31 heridos.

Regulares de Ceuta, un muerto y ocho heridos.

Policía, tres muertos y 78 heridos.

Mehalla jilifiana, tres heridos.

Oficiales destinados a Africa

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que pasen a ocupar vacantes en los Grupos de fuerzas Regulares indígenas los siguientes oficiales de Infantería:

Al Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, uno.

El alférez D. Luis Capaz Horcada, del regimiento Luchana, 28.

Al Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Ceuta, tres.

Capitanes: D. Rodrigo Peñalosa Merchán, de la Policía indígena de Ceuta; D. Ramón Jordán de Urries y Patiño, del batallón Cazadores de Llerena, núm. 11.

Tenientes: D. Francisco Soría Casseaud, del regimiento Ceuta, núm. 60; D. Julián Miranda Carderera, del mismo, y D. Jesús Vidal Gómez, del batallón Cazadores de Madrid, número 2.

Alféreces: D. Demetrio García Baillo, del regimiento Serrallo, número 69, y D. José Palleras Alcina, del batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4.

Al Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, 4.

Teniente D. Eduardo Osés Pedroso, del regimiento Isabel la Católica, núm. 54.

Alféreces: D. Luis Rueda Pérez de la Raya, del de la Constitución, núm. 29; D. Rafael Torres Martínez, del de Bailén, núm. 24, y D. José Ríos Capapé, del mismo.

Los paisanos prisioneros en Annal

Los paisanos prisioneros en el campamento de Annal, según los datos de la Oficina de Información de la Comandancia general, son los siguientes:

Sociedad anónima La Alicantina: D. Vicente Guijarro, D. Antonio Sáiz Pardo, D. Antonio Asensio López, D. Fernando Hernández Vilches, D. Juan García Meroño, D. Miguel Asensio Segura, D. Juan Asensio López, D. Francisco Melianera, D. Mariano Manzanera Gil, don Manuel Bergel González, D. Manuel Bergel Morales, D. Manuel Asensio Fernández, don Rafael Alex Andrés, D. Antonio Albaladejo Soto, D. José Moya Rodríguez y D. José Cánovas Hernández.

Mujeres: Doña Dolores Santana Berenguer, doña Enriqueta Ubeda Torres, doña Carmen Ubeda Gómez, doña María Lorea Avellaneda, doña Josefa Albaladejo Soto, doña Josefa Soto María y doña Rosa Ruiz Montoya.

Niños: Manuel Asensio Avellaneda, Juan Asensio Avellaneda, María Asensio Avellaneda, Luis Sáiz Pardo Jiménez, José Sáiz Pardo Jiménez, Manuel Asensio Ruiz, José Asensio Ruiz y Manuel Asensio Pérez.

Mina Afrau: D. José Salinas Rodríguez, D. Andrés Berenguer García, D. José García Gázquez y D. Francisco García Berenguer.

Compañía Española Minas del Rif: D. Francisco Jiménez Romera.

Minas Setolázar: D. José Corbera López y doña Carmen Galindo Martínez.

Procedentes de Monte Arruit: D. Cristóbal López Arba, D. Pedro García Garrido y el niño Domingo García Campoy.

Procedentes de Zelúan: Doña Florencia Sánchez Casado, doña Fulgencia Navarro Sánchez y doña Josefa Jaraba López.

Caminero: D. Bernardo Ruiz (presentado en Uxda, según Alta Comisaría).

Procedente del zoco Telatza: D. Antonio Carmona Díaz.

Enfermero de Annal: D. Antonio Ruiz Gómez.

Llegada del "Alicante" con 318 heridos y enfermos de la campaña

CADIZ 11.—Al amanecer llegó el buque-hospital «Alicante» con 318 enfermos y heridos de Marruecos que se instalaron en los hospitales de San Juan de Dios, Cruz Roja, Mora, Militar y San Carlos.

Entre los heridos llegados, figuran los siguientes:

Cazadores de Barbastro: Sargentos Nicolás Salinas Torres y Cesáreo Martín Castillo.

Cazadores de Madrid: Antonio Puerta y Pedro Vázquez.

Artillería de montaña: Antonio Iglesias.

Regulares de Tetuán: Sargento Gabriel Omedo Carpio.

Comandancia de Ceuta: Pedro Sierra Ibáñez.

Policía indígena: Muley Bassus.

Llegaron también dos oficiales heridos, que salieron en el expreso a Madrid.

Viajeros a Melilla

MALAGA 12.—En el correo de Melilla marcharon los condes de Velayos y de Torre Arias y condesa de Serramagna.

También se dirige a Melilla el equipo sanitario que dirige el doctor Bastos.

La Comisión de Guipúzcoa marchó a la plaza africana para entregar a los soldados de aquella región los donativos de las suscripciones abiertas.

Cinco hospitalizados causan alta y regresan a Africa

HUELVA 11.—Ayer fueron dados de alta cinco soldados, que inmediatamente recibieron pasaporte para Africa. Fueron despedidos en la estación por las damas de la Cruz Roja, quienes les obsequiaron espléndidamente.

Llegada de un tren-hospital

GUADALAJARA 12.—Ha llegado a esta capital el tren-hospital número 3, con 79 enfermos de Africa, que fueron alojados en el hospitalillo de la Cruz Roja, y en los hospitales militar y civil.

A los expedicionarios se les dispensó un gran recibimiento.

Nuevo campo de aviación

SEGOVIA 12.—De Madrid ha llegado un comandante de Estado Mayor para elegir terrenos donde instalar un campo de aviación.

Parece que se elegirá sitio en las inmediaciones de la carretera llamada de Perogordo.

El aeroplano "Huelva"

HUELVA 12.—En breve marchará a Sevilla la Comisión que ha de hacer entrega del aeroplano «Huelva», adquirido por suscripción popular, con destino al Ejército de operaciones.

La bendición de aeroplanos

CADIZ 12.—El diputado a Cortes Sr. Lazaga marchará a Sevilla, con el alcalde de San Fernando, para asistir el viernes a la bendición de los tres aeroplanos gaditanos.

Uno de los aparatos llevará el nombre del marino Lazaga, muerto heroicamente en Marruecos, y será probablemente apadrinado por la condesa de los Andes.

Los niños y el Ejército

CADIZ 12.—La suma recaudada entre los niños de las escuelas de la provincia en favor del Ejército de Marruecos, se ha empleado en 400 impermeables para los soldados gaditanos que se hallan en Africa, y 100 más para los legionarios hispanoamericanos, en conmemoración del día de la Raza.

Paso de un tren sanitario

SEVILLA 11.—Anoche pasó por la estación de la línea de Cádiz el tren-hospital número 18 con 127 soldados enfermos, evacuados de los hospitales de Cádiz, destinados a Guadalajara.

Entre ellos iban varios soldados sevillanos, que fueron despedidos y obsequiados en la estación por el público.

Reparto de donativos.—El capitán Jaraño

ZARAGOZA 12.—La Junta de Socorro ha repartido donativos a varios soldados heridos que han sido dados de alta en el hospital de la Cruz Roja.

Procedente de Madrid ha llegado el capitán del Tercio de Voluntarios Sr. Jaraño, convaleciente de las heridas que recibió en Gomara.

Dos tenientes heridos a Madrid

CADIZ 12.—Han salido para Madrid los tenientes de Regulares D. Julián Llamas y don Francisco Pérez, heridos el día 6 del actual en la zona de Tetuán, y el cabo del regimiento de Saboya Ignacio Cárdenas, enfermo de paludismo.

Nueva escuadrilla

CIUDAD REAL 12.—El aeroplano de Ciudad Real será entregado en Cuatro Vientos el sábado, 21, con los de Ternel y Santander.

Al que regala esta última población lo apadrinará la Reina Doña Victoria; al de Ternel, la madre del Alto Comisario en Marruecos, y al de Ciudad Real, la marquesa de la Viesca de la Sierra, esposa del diputado a Cortes señor Martínez Campos; este obsequiará a la Comisión e invitados manchegos con un banquete en el Hotel Ritz.

Asociación de la Prensa

En honor del Sr. Moya

El próximo sábado, a las siete de la tarde, se reunirán en el domicilio de dicha Asociación (Carretas, 10, 3.º), los socios de honor y de número, para descubrir el retrato de D. Miguel Moya en el Salón de Juntas generales, y para recibir la bandera nacional que ondeó hace poco en el Gurugú, y de la cual han sido portadores los consocios que estuvieron como corresponsales en Marruecos.

Al acto, al que están invitados todos los periodistas que están en Madrid, asistirá el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez.

En dicha reunión se repartirá una biografía del Sr. Moya, editada por la Asociación.

A las ocho, concluida la reunión, se reunirá la Asociación de la Prensa para dar por terminada la Junta general extraordinaria suspendida hace pocos días.

Economía y finanzas

El resultado económico de la Hispano-Americana de Electricidad

La Compañía Hispano-Americana de Electricidad, acaba de hacer público que en la última reunión de su Consejo se acordó pagar el próximo 2 de enero el cupón B de sus bonos de renta corriente a este semestre. Semejante acuerdo, al que no estaba obligada la Compañía, en virtud de las condiciones de emisión de sus bonos de renta, es una nueva prueba de la prosperidad económica de la Compañía.

Los ingresos en los meses de octubre y noviembre fueron de 20.077.977,03 pesetas, y los gastos de 13.269.693,14, resultando un producto neto de 6.808.277,89 pesetas. Tales cifras son superiores a las de iguales meses del año anterior, que no dejaron de ser excelentes. Así, en octubre y noviembre de 1920, los ingresos fueron 19.644.842,30 pesetas, los gastos 15.511.775,37, y el producto neto 4.133.066,90 pesetas. De manera que el líquido de explotación de octubre y noviembre de 1921, aventaja en 2.675.210,99 pesetas al del mismo periodo del año anterior.

Este resultado parcial concuerda, además, perfectamente, con las cifras de los once meses transcurridos del año corriente. Desde 1 de enero a 30 de noviembre, los datos de explotación de la Compañía ascienden, en ingresos, a 115.797.987,22 pesetas; en gastos, a 78.964.571,31 pesetas, y el producto neto, a 36.833.415,91 pesetas. En el propio periodo de 1920, el producto neto, ya muy favorable, fué sólo de pesetas 27.254.960,86, excediéndole, en consecuencia, el de los once meses últimos, en 9.578.455,05 pesetas.

Ecós de Sociedad

Continúa enfermo el marqués de Lorian, hijo de los marqueses de Urquijo. Deseamos su restablecimiento.

En Madrid ha fallecido la señora doña Eleuteria Sánchez Tabernero, esposa del ex gobernador civil y ex secretario del Congreso don Fernando López Menis.

En Jerez han comenzado las pruebas del campeonato de galgos, al que concurren notables ejemplares de aristocráticos cazadores. Entre los galgos inscriptos figuran uno de la Reina, otro de la Infanta Doña Luisa y otros de los duques de Albuquerque y barón de Gracia Real.

Los condes de Finat y sus hijos han regresado de su finca El Castañar.

También han regresado: de Oviedo, el marqués de Aledo; de El Escorial, D. Ricardo Traumann y familia.

Se han trasladado: de Petrola a Valencia, D. José Ignacio Ochoa; de Biarritz a Jerez, los marqueses de Mohernando.

VIDA RELIGIOSA

Viernes 13.—San Gumerindo, presbítero y mártir; San Servideo, monje y mártir, y Santos Leoncio y Agricio, obispos.

La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Iglesia de Jesús. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa, solemne; a las cinco y media, estación, ejercicios predicando un Padre Capuchino, y reserva.

La Conferencia de Cannes

El programa oficial para la Conferencia económica europea de Génova

CANNES 12.—Comunicado oficial. El Consejo Supremo se ha puesto de acuerdo acerca del programa de las cuestiones que habrá de examinar la Conferencia económica europea de Génova.

Objeto y condiciones generales. La resolución tomada en 5 de enero de 1922, expone las razones que, en opinión de todas las naciones representadas en el Consejo Supremo, hacen necesario un esfuerzo común de todos los pueblos de Europa para restablecer la paz económica y apartar cuantos obstáculos se oponen actualmente a esa paz. Indica las condiciones fundamentales de ese esfuerzo, que las constituyen disposiciones de índole financiera y monetaria que ofrezcan al comercio garantías convenientes.

Entre los objetivos esenciales de la Conferencia de Génova figuran el estudio de medidas prácticas necesarias para aplicar esos principios y, sobre todo, para armonizar con los Tratados actualmente vigentes las condiciones indispensables para restablecer la confianza, pues sin ésta no podría restaurarse el comercio internacional.

Mantenimiento de la paz.—La primera condición para la reconstitución de Europa estriba en restablecer las relaciones entre todas las naciones de Europa sobre la base de una paz estable y duradera.

Cuestión financiera.—La Conferencia de Génova estudiará también, y al mismo tiempo que las condiciones financieras que se oponen a la restauración económica, las medidas de igual índole que pudieran facilitar esas relaciones. Examinará, sobre todo, la situación financiera en los distintos países en todos sus aspectos y consecuencias en lo presente y para el porvenir.

La Conferencia examinará las condiciones en que el crédito privado y el público podrán volverse disponibles en las mejores condiciones para la obra reconstitutiva.

Cuestión económica.—Obstáculos que entorpecen la reconstitución de Europa, tanto desde el punto de vista económico como financiero.

La Conferencia examinará, por lo tanto, el medio de evitar las dificultades que actualmente se oponen al libre intercambio de productos entre los distintos países, especialmente mediante la supresión, lo más rápida y completa posible, de las numerosas trabas, debidas a las condiciones de la post-guerra.

Entre otras cuestiones que podrán ser examinadas con provecho, figuran las garantías que el comercio internacional debe hallar en las leyes de los diferentes países, y además, las siguientes:

Possibilidad para los países en condiciones de hacerlo, de ayudar de un modo efectivo a los demás.

Estatuto de los agentes consulares. Protección al derecho de la propiedad industrial.

Reglamentación de la entrada y establecimientos en las distintas naciones de los extranjeros deseados de dedicarse a operaciones comerciales.

Otro comunicado oficial.—La Comisión de Reparaciones y la Delegación alemana

CANNES 12.—Comunicado oficial.—La Comisión de Reparaciones ha oído ayer a la Delegación alemana sobre las tres cuestiones especificadas en la carta que al Gobierno alemán dirigió dicha Comisión el día 7 de diciembre próximo pasado, siendo estas instrucciones las siguientes:

Primera. Cuantía que Alemania declara estar en condiciones de pagar en 15 de enero y 15 de febrero de 1922.

Segunda. Peticion del Gobierno alemán de aplazar para fecha ulterior el pago del saldo que quedaría del importe de esa cuantía; y

Tercera. Garantías para el porvenir.

Impresiones pesimistas de los corresponsales ingleses sobre el acuerdo francoinglés

LONDRES 11.—Los corresponsales ingleses en Cannes de todos los partidos políticos expresan la opinión de que la cuestión del acuerdo francoinglés se halla hoy en una situación no tan buena como ayer, y tienen la impresión de que en su conjunto esa cuestión sufre tropiezos, y que acaso pudiera ocurrir que no se solucionase antes de darse por terminadas las reuniones del actual Consejo Supremo.

Los periódicos francoingléses ponen de manifiesto la evidente reacción que se ha producido en la opinión francesa respecto a ese acuerdo.

Francia—dicen—desearía asociarse con Inglaterra para asegurar su propia defensa y la paz en Europa, pero quisiera tratar de igual a igual.

No quiere, en efecto, ningún acuerdo que la ponga en situación tal que no pudiese tener política extranjera propia, sino tan sólo la que Inglaterra le permitiese.

En una palabra—dice un corresponsal.—Francia no quiere saber nada de un Tratado que obligare al Sr. Briand y sucesores de éste a bailar, en cualquier momento y cuando le pluguere al Sr. Lloyd George tocarles alguna pieza de su repertorio.

Sin embargo—añade—, lo que sí es a la vez esencial y urgente es que haya un acuerdo francoinglés.

Lo único que importa es que en la Conferencia de Cannes, y con objeto de dar a Francia la seguridad que necesita, se establezca la base de un sistema más amplio de garantías para Europa, ya que se trata para ésta de restauración, de confianza y de cooperación, en condiciones tales, que pueda hacerse frente a la crisis económica más amenazadora que se ha conocido jamás.

En cuanto a los periódicos ministeriales, dicen que el criterio francés y el inglés respecto al acuerdo siguen todavía muy apartados y que les falta mucho para armonizarse.

Fuera grave error el creer que el asunto está ya solucionado y hasta que esté en vísperas de serlo.

Entrevista de los Sres. Briand y Loucheur con Lloyd George.—Salida de Briand para Francia

CANNES 11.—Esta mañana, a las diez y media, los Sres. Briand y Loucheur se entrevistaron con el Sr. Lloyd George en el hotel de la Valetta.

El Sr. Lloyd George hizo entrega al jefe del Gobierno francés del anteproyecto del acuerdo francoinglés.

El Sr. Briand, después de examinarlo, decidió marchar a París, y en efecto, a las tres de la tarde, tomó el tren para la capital de Francia. En cuanto llegue a París reunirá en Consejo a sus compañeros de Gabinete para someter a su examen el documento.

Trabajos del delegado alemán

BERLIN 11.—Un telegrama de Cannes dice que el Sr. Rathenau, asesorado por el señor Bergmann, confirió esta tarde con el Sr. Robert Horne y con el Sr. Loucheur.

Agitación en la Cámara francesa.—Interesantes manifestaciones de los prohombres políticos

PARIS 11.—En los pasillos de la Cámara de Diputados ha reinado durante toda la tarde la más viva agitación, si bien de todos los anunciados comentarios y de las manifestaciones de unos y de otros grupos políticos nada se ha podido sacar en claro respecto a lo que haya de ocurrir mañana por la tarde durante la sesión de la Cámara.

Acudirá a esa sesión el Sr. Briand? Y de acudir, ¿hará alguna declaración previa? Acordará la Cámara la inmediata discusión de las mociones e interpelaciones?

Son esas otras tantas preguntas las que quedan aún sin contestación.

En cambio, están acordes todos los diputados en opinar que el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana por la mañana tendrá excepcional importancia, llegando algunas hasta decir que la vida del Gobierno estará en tela de juicio.

El Sr. Briand, antes de firmar el acta anglofrancesa, quiso someter personalmente ese documento a la aprobación del Consejo de ministros y facilitar a sus colegas de Gobierno cuantas precisiones pudieran servirle sobre el documento citado.

Se dice que las deliberaciones de los Consejos de ministros celebrados ayer y hoy, han patentizado la necesidad de oír explicaciones verbales del Sr. Briand.

El Gobierno, después de tomar la grave responsabilidad de aprobar o no aprobar el anteproyecto de acuerdo francoinglés y la labor realizada por el Consejo Supremo, habrá de decidir sobre la actitud que haya de adoptar el mismo ante la Cámara de los Diputados.

Bien es cierto, sin embargo, que las declaraciones hechas ayer a la Prensa por el señor Briand, han producido mejor efecto, habiéndose calmado algún tanto la nerviosidad e inquietud que manifestaban ayer varios grupos parlamentarios.

Después de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, se esperaba que en la sesión de hoy el Sr. Poincaré explicara la actitud que esa Comisión, y sobre todo el presidente de la misma, haya de adoptar en lo sucesivo; pero los debates han tomado hoy un giro tal, que no hubo lugar a tales explicaciones.

A la reunión de hoy asistían 25 de los 36 individuos que componen la Comisión, y tan pronto como quedó abierta la sesión, el Sr. Godin de Villaine expuso el criterio común de los reunidos, criterio que quedó exteriorizado en la reunión de ayer.

Luego el Sr. Hubert dijo que ante la resolución votada ayer por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados, convenía que la del Senado hiciera análogas manifestaciones, y con ese objeto sometió a la aprobación de los reunidos el texto de un telegrama a remitir al Sr. Briand.

El Sr. Milles Lacorix, manifestó a su vez que, como presidente de la Comisión de Hacienda que es, acababa de pedir explicaciones al Sr. Briand.

El Sr. Poincaré, presidente de la Comisión, y luego el Sr. Ribot, manifestaron que las declaraciones que recientemente hizo el señor Briand a la Comisión, parecían haber quedado desmentidas por noticias recibidas de Cannes, las cuales demuestran la existencia de compromisos anteriores.

El Sr. Ribot se mostró muy acre para con el Sr. Loucheur, ministro de Reparaciones.

La discusión fué bastante larga, expresando varios senadores la inquietud y el sentimiento originado en ellos por ciertos consentimientos dados, al parecer en Londres, por el Sr. Loucheur, en lo que afecta a la prioridad de Bélgica.

Expresaron asimismo su confianza en que el Sr. Briand no habrá dejado de recordar en la Conferencia de Cannes, que Francia toda quiere expresar en todas circunstancias su fidelidad y su lealtad para con sus amigos belgas.

Manifestaron también su inquietud al ver que se excita en contra de Francia la desconfianza del pueblo belga en lo tocante a la prioridad y ante las recriminaciones de los españoles por haberse nuevamente evocado la cuestión de Tánger.

La Comisión, después de examinar el texto propuesto por el Sr. Hubert, acordó modificarlo en la forma.

El Sr. Ribot dijo que comoquiera que debe dejarse al Gobierno la responsabilidad de sus actos, precisaba se añadiese a dicho texto un párrafo declarando que «no puede haber nada definitivo sin la colaboración de ambas Cámaras.»

Así se acordó por la Comisión, quedando aprobado por unanimidad el mencionado texto, el cual será teleografiado al Sr. Briand a Cannes mañana por la mañana.

Telegrama de la Comisión senatorial francesa al Sr. Briand

PARIS 12.—La Comisión senatorial de Ne-

gocios Extranjeros, decidió por unanimidad enviar al Sr. Briand el siguiente telegrama:

«La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, reunida por demanda de gran número de sus miembros, y respondiendo al sentimiento general que se manifestó en los diversos grupos del Senado, os da a conocer con urgencia la moción que adoptó.

La Comisión, estima: Primero. Que la reconstitución económica y financiera de Francia es condición esencial para la de Europa.

Segundo. Que las reparaciones debidas a Francia deben, por tanto, permanecer intangibles, no debiendo haber reducción para los pagos de 5 de mayo de 1922, y que sería inadmisibles, por otra parte, nada que afectara a la prioridad de Bélgica.

Tercero. Que Francia no puede aceptar el ir a la Conferencia económica internacional proyectada, sino en el caso de obtener compromisos claros y efectivos para respetar todos sus derechos.

Cuarto. Por último, que el pacto que se discute entre Francia e Inglaterra debe, ante todo, confirmar las garantías y medios de ejecución que Francia tiene por Tratados concertados y por concertar.

La Comisión estima, en consecuencia, que nada puede llegar a ser efectivo sin la colaboración de las Cámaras.

El memorándum entregado a Briand por Lloyd George

CANNES 11.—El memorándum que el señor Lloyd George entregó al Sr. Briand el día 4 del actual, declara que la condición indispensable para conseguir un resultado satisfactorio en la Conferencia, es una estrecha inteligencia entre los Gobiernos francés y británico.

Hace constar que la opinión pública inglesa y francesa siente gran ansiedad ante el resultado de la Conferencia, y el sentimiento general de que no se consiguieran determinados objetivos fundamentales para la paz, llevaría, caso de fracasar la Conferencia, a producir mal efecto en lo que se refiere a las relaciones entre los dos países.

El Gobierno inglés desea demostrar claramente en la Conferencia que Inglaterra y Francia están tan estrechamente unidas en la paz como lo estuvieron en la guerra, y este resultado se obtendría consiguiendo una solución conjunta.

El memorándum hace constar luego la inquietud que produce en la opinión francesa la cuestión de las reparaciones. Francia, que realiza grandes esfuerzos para reparar las regiones devastadas, se ve en la necesidad de anticipar sumas considerables que gravan enormemente su presupuesto, y estos gastos deben ser pagados por Alemania, la cual va aplazando siempre la cuestión de unas reparaciones satisfactorias.

La opinión pública francesa se halla también, naturalmente, ansiosa e inquieta por lo que se refiere a la seguridad del país. Francia se vio invadida cuatro veces en un lapso de tiempo de ciento veinte años y tiene una población inferior en veinte millones a la del Reich. Alemania, en soldados supervivientes de la guerra, tiene cinco millones de hombres adiestrados, de los cuales, muchos son oficiales y suboficiales.

Hace constar después el memorándum las causas del descontento de la opinión inglesa, poniendo de manifiesto las consecuencias del paro forzoso en Inglaterra y declarando que esta ha sido más alcanzada que Francia por las consecuencias económicas de la guerra, así como que la República francesa sufre igualmente menos por efecto del paro forzoso y la crisis que experimenta el comercio internacional.

El documento pasa después revista a la vida económica de los diferentes países de Europa.

La Gran Bretaña hace un llamamiento a la cooperación de Francia para esa gran causa humanitaria, añadiendo que la tarea debe ser emprendida inmediatamente.

El problema actual—dice el documento—consiste en saber cómo hacer frente a las necesidades respectivas de Gran Bretaña y Francia por medio de una acción común.

Inglaterra reconoce plena y totalmente los motivos de ansiedad que actualmente tiene Francia y hará todo cuanto pueda para calmarla, pero no puede aceptar que se aplaque la reconstrucción de Europa, todo ello satisfaciendo los deseos de Francia referentes a las reparaciones y a la seguridad nacional.

En lo que concierne a reparaciones, el Gobierno británico se halla dispuesto a atenerse al arreglo concluido en Londres, por creer que dará satisfacción a las principales reivindicaciones de Francia, hasta que se llegue a la conclusión de una reglamentación financiera de mayor amplitud.

La Gran Bretaña considera que la cuestión de la seguridad de Francia afecta a los propios intereses británicos, y, en su consecuencia, Inglaterra se encuentra dispuesta a adquirir el compromiso de colocarse con sus fuerzas en las costas de la República francesa si se produjera contra el pueblo francés una agresión no provocada por parte de Alemania.

Semejante garantía—añade el documento—tendrá un doble valor, pues garantizará primero la seguridad de Francia, y después hará extremadamente improbable un ataque de la nación alemana.

A continuación, el memorándum cita las cifras a que ascendían los efectivos ingleses que tomaron parte en la guerra, y hace mención de las pérdidas sufridas por los Ejércitos británicos, añadiendo que es inconcebible que Alemania pueda olvidar los hechos pasados y la garantía que representan para la seguridad del suelo francés, pues lo que el Imperio británico hizo ya una vez por la civilización, volverá a hacerlo si necesario fuere.

La exposición del Sr. Rathenau

CANNES 12.—La exposición hecha por el Sr. Rathenau ante la Comisión de Reparaciones, no ha dado nuevas precisiones acerca de la cuestión pendiente.

El Sr. Rathenau, afirmando la buena voluntad del Reich, se limitó a desarrollar consideraciones de orden general, evitando, bajo diversos pretextos, responder a las preguntas precisas que le fueron hechas.

Insistió acerca de la difícil situación económica y financiera por que atraviesa el Imperio, estimando que el resurgimiento económico de Alemania se halla subordinado a los esfuerzos combinados de todos los pueblos.

El delegado alemán terminó declarando que el Gobierno del Reich había examinado la posibilidad de elevar al doble los impuestos en el año actual, sin poder renunciar, sin embargo, a la inflación fiduciaria.

La Comisión de Reparaciones ha resuelto escuchar de nuevo al Sr. Rathenau, en fecha ulterior.

Desde Barcelona

Próximas ejecuciones de dos condenados a última pena

BARCELONA 12.—Parece que está próxima la ejecución de la sentencia que fué dictada y firmada por la Audiencia contra los autores del crimen cometido en Sabadell la noche del 10 de febrero de 1920, en que fué muerto el anciano fabricante D. Teodoro Genny; además resultaron gravemente heridos sus hijos Teodoro y Eugenio.

Dicha sentencia es de muerte para Victoriano Sabaté y Martín Martí, y de catorce años, ocho meses y un día para José Peris.

El sindicalismo.—Es dado de alta Juan Barrabeito, víctima de un atentado social

BARCELONA 11.—Los médicos forenses han dado cuenta al Juzgado de haber sido dado de alta, en la clínica de La Alianza, Juan Barrabeito, de treinta y seis años.

Dicho individuo, que pertenecía al Sindicato único del ramo del agua, en la tarde del 4 de marzo del año pasado fué agredido por un desconocido que le esperaba en el mismo portal de su domicilio, y que le hizo tres disparos, causándole dos heridas gravísimas.

Ha permanecido en la clínica cerca de un año. El autor del atentado no ha sido encontrado hasta ahora.

La suspensión de pagos de la Banca Italiana di Sconto

BARCELONA 12.—El Juzgado de Atarazanas ha dictado auto de reposición del que dictó recientemente denegando el escrito en que se le pedía la suspensión de pagos de la Banca Italiana di Sconto.

El auto que se repone es consecuencia del emitido el día 9 por el juez municipal, en funciones de instrucción, aceptando la suspensión de pagos solicitada por la entidad bancaria. Se elogia la actitud del juez de instrucción de Atarazanas.

Una huelga

BARCELONA 12.—Se han declarado en huelga 100 obreros de la fábrica de hilados del Sr. Decolons, de la calle de San Juan de Malta, por haber sido admitida una operaria que no pertenecía al Sindicato.

El marqués de Alfarras

BARCELONA 12.—Ha muerto el marqués de Alfarras, perteneciente a la aristocracia catalana.

Auto de prisión contra varios detenidos por tenencia de explosivos

BARCELONA 12.—El juez del Norte, que instruye sumario por tenencia y fabricación de explosivos contra Jenaro Minguet, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Juan Vila, José Teixidó, Ramón Piñol y Juan Torregrosa, complicados en dicho delito, que no han sido encontrados por la Policía.

Únicamente se sabe que Ramón Piñol es mecánico de oficio, de treinta y ocho años, de edad, y que su último domicilio en esta ciudad lo tuvo en la calle de Urgell, y que Juan Vila alquiló la casa donde fueron encontrados los explosivos, y el primero fué quien puso en relación a Jenaro Minguet con los inquilinos de una casa de un pueblo de la provincia de Lérida, llamado Aytuna.

Caída desgraciada

BARCELONA 12.—Un capitán del Ejército, llamado D. Angel Carreras, de treinta y dos años, tuvo la desgracia de caerse en el Principal Palace sobre una vidriera, y se produjo lesiones en la mano izquierda.

Desaparece material de calzado por valor de 12.600 pesetas

BARCELONA 12.—El representante de la Casa Buxet y Compañía ha denunciado que, de los talleres que posee dicha casa en la calle del Oro, ha desaparecido material de calzado por valor de 12.600 pesetas.

Causa por disparos y lesiones

BARCELONA 12.—Hoy se verá en la Sección tercera de la Audiencia la causa por atentado, disparo y lesiones, contra Juan López y López, Bartolomé Llabrés García y Jaime Martínez Paláu.

El hecho ocurrió en la calle del Hospital el 19 de octubre de 1920. Los procesados se resistieron a ser cacheados, y cuando iban a detenerlos, hicieron varios disparos y causaron lesiones a los transeúntes Encarnación Alonso y Juan Martínez Sánchez.

El Jaime Martínez hirió al inspector D. Julio Hernández.

Según el fiscal, los hechos constituyen delitos de atentado y disparos con lesiones, de que son autores los tres procesados, y pide para cada uno ocho años de presidio mayor, 2.500 pesetas de multa y dos años y un mes de prisión correccional.

Servicio de hidroaviones

BARCELONA 12.—Es casi seguro que a mediados del próximo mes comenzará el servicio de hidroaviones rápidos entre Barcelona y Palma de Mallorca.

MELILLA Barquillo, 6.—Fábrica de raquetas para TENNIS Y COCHES PARA NIÑOS

Ayuntamiento

El pago de impuestos por la Compañía Metropolitana.—La declaración de vacantes de concejales. —Manifestaciones del alcalde

El marqués de Villabragima, en la conversación que mantuvo hoy con los reporteros, y después de referirse a la cuestión capital del día, que absorbe la atención general, aludió de nuevo a sus propósitos de obligar a la Compañía Metropolitana al pago de los impuestos que viene obligada por la ocupación de vía pública.

Cuestión es ésta—decía el alcalde—importantísima para los intereses del Erario municipal, no explicándome cómo no se haya ocupado nadie de ella. La Compañía del Metropolitano alega como única razón justificativa de no satisfacer derechos el estar afecta al Estado, como si al mismo tiempo no ocupase la vía pública con sus instalaciones. Es, pues, necesario que contribuya, y a ello han de encaminarse mis esfuerzos.

Después, y a preguntas de un reportero, significó el marqués de Villabragima que cualquiera que fuese la solución de la crisis, no esperaba se pudiesen, en modo alguno, perturbar los proyectos suyos para el desenvolvimiento de las grandes cuestiones municipales.

Finalmente, se refirió a la declaración de vacantes que ha de hacerse mañana en la sesión municipal y que han de ser cubiertas en las elecciones que se celebrarán el 5 de febrero próximo, haciendo observar a este respecto que su propuesta es completamente libre para que el Ayuntamiento resuelva, tanto por lo que se refiere a que se puntualice si ha de ser vacante el puesto que ocupa el actual subsecretario de Gobernación, Sr. Montes Jovellar, como si ha de procederse al sorteo de un puesto en el distrito del Hospicio que también se discutió en la sesión en que se eedujo el voto de censura contra el conde de Limpías.

Acercar de la opinión que en este punto tenga la minoría liberal, determinó que hay diversidad de pareceres en cuanto al primero, y unanimidad por lo que afecta al segundo.

GOBIERNO CIVIL

Resolución de la huelga de los dependientes y empleados de la Compañía Madrileña de Urbanización

Gracias a las gestiones realizadas por el marqués de la Frontera, se ha resuelto la huelga de los dependientes funcionarios de la Compañía Urbanizadora de la Ciudad Lineal.

El gobernador ha ofrecido para llegar a este resultado, que los agentes de vigilancia pagarán el tranvía en esa línea; que les recomendará no den lugar a incidentes; que cesará la persecución iniciada contra el jefe del movimiento, y que se instruirá expediente al comisario y agente de Buenavista que con sus intemperancias dieron origen al conflicto.

Para evitar el despacho de recetas falsas y camélicas

El gobernador civil de la provincia, en una circular de fecha 11 del corriente, publicada en el Boletín Oficial, dispone:

«Que el Colegio de Médicos formule con la mayor urgencia unas listas de los facultativos capacitados para ejercer la Medicina, para repartirla en todas las farmacias, sin cuyo requisito no podrá despacharse medicamento alguno.

«Que asimismo se hagan listas oficiales de los profesores veterinarios capacitados legalmente para formular.»

«Que los farmacéuticos, bajo pretexto alguno, despachen otras fórmulas que las que se les den en las anteriores condiciones, siendo indispensable que en las fórmulas conste el número de la patente del médico.

Encarga asimismo la mencionada autoridad que los subdelegados de Farmacia investiguen frecuentemente el libro copiador de recetas, exigiendo que aparezca en él diariamente la firma del farmacéutico responsable y que se queden los farmacéuticos las recetas de las fórmulas que contengan tóxicos y narcóticos, para evitar abusos en su expedición, respecto de cuyos abusos piensa la autoridad gubernativa ser inexorable.

Se obliga a los farmacéuticos, en cumplimiento de lo legislado, a habitar en sus establecimientos o puntos inmediatos que les permitan atender personalmente la farmacia en todo momento, y que en enfermedades y ausencias dejen quien les sustituya, perfecta y legalmente capacitados, debiendo los subdelegados de Farmacia cerciorarse de la forma en que se establezcan estas sustituciones.»

Teatros y artistas

Viaje a Méjico de la compañía de Camila Quiroga.—Buenos Aires

La distinguida actriz Camila Quiroga partió para Méjico. La compañía salió para Valparaíso, donde embarcó para Cuba, donde se trasladará a Veracruz, puerto en el cual tomará el tren que ha de conducirla a Méjico.

El «elenco» es el siguiente:
Actrices: Camila Quiroga, Herminia Marcini, Paquita Martínez, Enriqueta Castellanos, Josefina Deseim, Delia Martínez, Ida Delmas, Eugenia Alvarez, Carola Bastardi, Elsa Robles, María Goicoechea y Haydée Pásera.

Actores: Enrique Arellano, José Olarra, Enrique Serrano, Alfredo Camiña, Francisco Bastardi, Livio Fernández, Mario Cullen, Antonio Zamora, Alberto Morales, Silió Maiani, Juan Bisso y José Pérez.

Como representantes, la empresa lleva a los señores Carlos Traversa y Manuel Frexas, conocido periodista y hombre de teatros.

La compañía debutó a primeros de enero, inaugurando el teatro República.

Don Héctor Quiroga lleva consigo, además, al músico argentino Sr. Roberto Tacchi, quien organizará una orquesta en Méjico para la ejecución de música puramente argentina en los entreactos.

Después de dar treinta funciones de abono —y las extraordinarias que quepan— en Méjico, la compañía visitará otros Estados, verbigracia: Monterrey, Guadalajara, Yucatán y, otra vez, Veracruz.

De allí pasará a Cuba, visitando Habana y, pablemente, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

Más tarde pasará a San José de Costa Rica y Panamá. En este último punto se resolverá si el regreso a Buenos Aires se hará por el Pacífico, caso en que se visitará Lima y Valparaíso o por el Atlántico, tocando a Caracas.

La compañía se encontrará en Buenos Aires a mediados del año 1922.

Desde luego el conjunto que ha organizado el Sr. Quiroga, representará con decoro al teatro nacional.

Varias de sus figuras acompañaron a la señora Quiroga en su viaje por España y su visita a París, obteniendo los más alentadores juicios de la Prensa y del público. La ductilidad, el don de simpatía, la juventud y la alegría, he aquí los aspectos que la Prensa española describió en los comediantes argentinos, y que es de esperar ocurra también en Méjico. La señora Quiroga ha tenido en Buenos Aires una entusiasta despedida.

Fueron a la estación del Pacífico muchos amigos y admiradores de la artista y representaciones de los círculos teatrales, que la despidieron con cariñosas demostraciones y augurios de un feliz éxito en esta nueva gira que emprende para dar a conocer el teatro argentino en países extranjeros.

También recibieron los saludos de los concurrentes los demás artistas que forman el «elenco».

La señora Quiroga, el día anterior había sido obsequiada con un lunch en el local de la Sociedad de Empresarios, Círculo de Autores y Unión de Actores.

Díaz-Perdiguero en viaje a Chile

Según informamos, la compañía española que dirigen Mercedes Díaz y Arsenio Perdiguero, y que terminó su actuación en Montevideo, ha sido comprometida por el empresario Ansaldo para actuar en Chile.

Salieron con rumbo a Valparaíso, donde cuentan presentarse.

Después de actuar en Santiago, la compañía se dirigirá al Norte. Perdiguero piensa llegar hasta Méjico, terminando su gira en España, dentro de dos años.

Tórtola Valencia se ha hecho aplaudir en Viña del Mar y en Valparaíso.

—En este último puerto ha sido bien recibida la «troupe» Guauabara.

«El As», en Cádiz

Ante un numeroso público de lo más distinguido de la sociedad gaditana, se ha estrenado en el Gran Teatro la obra «El As».

Diario de Cádiz dice lo siguiente:

«Se trata de un «vaudeville» de Hennequin y Gossé, convertido en opereta por obra y gracia de Pepe Cadenas y del maestro Calleja. Mas que por la letra graciosa en verdad; más que por la partitura ligera, retozona y fácilmente adaptable a los buenos oídos; muy por encima de estos dos complementarios elementos para obtener una obra eternizable en los carteles, está la postura en escena de la misma, para la que han intervenido el buen gusto y los «pápiros».

Si en Madrid y Barcelona tuvieron Cresos que sembraran dinero para ganar mucho más, en Cádiz hemos tenido la suerte de contar con un López del Toro que, como buen artista, tiene la primera cualidad y ha querido desprenderse de algunos miles de pesetas para que «El As» sea digno del teatro donde se ha estrenado y del culto público gaditano que tanto lo favorece al verle ataviado con tanta riqueza y arte.

Vayan, pues, los primeros aplausos a López del Toro, y disimule su contrariada modestia cuando lea estas líneas.

Aquel truco final del segundo acto, La Madelón, encanta por su originalidad y por la vistosidad de aquella apoteosis de las banderas de las naciones aliadas, proyectadas sobre tantas bellas muchachas, sin ofensa para nadie, ya que Alemania está simbolizada por un lindo aguilucho negro, bella y sintéticamente compuesto y escoltado por cuatro «Lohengrines», muy artísticamente indumentados.

Pilar Escuer, la gran artista Sofía Romero y los Sres. José Marco y Francisco Sanz y el bajo Sr. Ruiz, bordaron, así puede decirse, sus respectivos papeles.

En el segundo acto se repitieron las evoluciones del primer coro femenino, a cual más vistosas vestidas.

Al finalizar el segundo acto se alzó la cortina varias veces.

El inmenso público, en pie, escuchó emocionado la presencia de la bandera española.

El éxito del tercer acto fué formidable también; esto es, que aquel finé en crescendo hasta el final.

En suma, un éxito grandioso como no le ha tenido ninguna otra opereta en Cádiz.

Chismorreo teatral

Sepúlveda y Eloísa Muro al Español
Se decía desde el comienzo de esta temporada que, después de Ricardo Calvo, actuaría en el teatro Español la compañía de la notable actriz María Gámez.

Parece ser que el plan ha sufrido variación y que, en lugar de la mencionada compañía, quien actuará en el Español será la de Pedro Sepúlveda y Eloísa Muro que debutará el día 2 de marzo próximo.

Lola Membrives

Esta notable actriz argentina, que tantas simpatías cuenta en Madrid, está ensayando en Lara, donde se presentará con una obra del reputado e insigne autor Sr. Linares.

La crisis teatral

Ya no es solo en España la crisis porque atraviesan los teatros. En América, en Italia y Lisboa se deja sentir con tanta o más fuerza que aquí.

Hace poco dábamos la noticia de que en Italia

se habían tenido que unir tres compañías para poder defender el puchero diario. Véase ahora el telegrama de la capital de Portugal.

«Lisboa.—Las Empresas de teatro atraviesan por una grave crisis, y solicitaron del Gobierno que les sean retiradas provisionalmente las contribuciones, y que se prohíba a la vez el funcionamiento de compañías extranjeras.»

Lo que se ensaya

En Lara han empezado los ensayos de «El oficial de guardias», de García Alvarez.

—Pronto leerá Linares Rivas su obra «Almas brujas», que ha retirado del Rey Alfonso por no reunir el escenario la capacidad que exige dicha obra.

Telegramas de última hora

Fallecimiento del ex Presidente del Perú

ROMA 12.—Telegrafía de Trento a los diarios, que el ex Presidente del Perú, Sr. Aspíllaga, ha fallecido repentinamente en el tren, durante su viaje de Berlín a Roma.

Su cadáver ha sido trasladado al hospital de Ala.

Con motivo de unas acusaciones

LONDRES 12.—Según el Daily Express, dos miembros del Parlamento húngaro, complicados en la reciente tentativa de restauración monárquica a favor del ex Rey Carlos de Habsburgo, han provocado en duelo al primer ministro, conde Bethlem, con motivo de las acusaciones dirigidas contra ellos en el Libro Blanco publicado acerca del fracasado complot.

Continuación del memorándum británico

CANNES 12.—El Gobierno británico cree que el compromiso recíproco de hacer frente en común a cualquier ataque, no provocado, de Alemania, estrechará y torcerá los lazos de amistad entre ambos países.

El Gobierno británico concibe dos formas de contraer este compromiso inmutuo: la alianza ofensiva y defensiva o la estipulación de la garantía precisa de que el Imperio británico y Francia harían frente juntas a una agresión no provocada de Alemania contra Francia.

La garantía contra una invasión alemana garantiza, incontestablemente, a Francia su seguridad, y esta es la solución que prefiere adoptar el Gobierno británico. Este Gobierno estima que la primera condición para llegar a una verdadera inteligencia con Francia, es la de evitar una rivalidad naval entre los dos países, y propone que los Almirantazgos respectivos se concierten en sus programas navales, con el fin de evitar cualquier rivalidad en sus construcciones.

El Gobierno británico espera que Francia aceptará la reunión inmediata de una Conferencia de carácter económico, con la participación de todas las potencias europeas, incluida Rusia.

El Gobierno británico quisiera sentar los dos principios siguientes:

Primero. Todas las naciones deberían abstenerse de cualquier propaganda subversiva del orden y sistema político establecido en los restantes países.

Segundo. Todos los pueblos deberían contraer un compromiso común de abstenerse de cualquier agresión contra sus vecinos.

Regreso del Sr. Briand

PARIS 12.—Esta mañana, de regreso de Cannes, llegó el presidente del Consejo, señor Briand, dirigiéndose inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Muerte del alcalde de Niza

NIZA 12.—El alcalde de esta población, doctor Honorato Sauvan, ha fallecido repentinamente.

El presupuesto alemán

BERLIN 12.—Según el periódico Taegliche, los grandes estados alemanes propondrán en la próxima discusión sobre los presupuestos ante el Reichstag, que sean suprimidos los Ministerios del Tesoro y la Reconstitución.

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Zaragoza)

Progreso Ródenas y Samuel Pérez, condenados

BARCELONA 12 (5,30 t).—La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por atentado al inspector de Vigilancia señor León, imponiendo a cada uno de los autores, Progreso Ródenas y Samuel Pérez, la pena de seis años de prisión correccional y 2.500 pesetas de indemnización.

Luengo, recibe a los periodistas, y dice...

Hoy ha recibido el Sr. Luengo a los informadores, participándole que no ocurría novedad alguna publicable, y que probablemente mañana los recibiría el gobernador civil, general Martínez Anido, que, completamente restablecido, acudiría a su despacho oficial.

La crisis causa gran sensación en Barcelona

La crisis del Gabinete Maura ha producido enorme sensación, estimándose gravísima la situación que crea al país, de no imponerse a todos el mayor patriotismo.

El nuevo alcalde de Barcelona

El nombramiento de alcalde de la ciudad condal, gira por los campos regionalistas, según la impresión más verosímil, y se asegura que el designado será: bien el marqués de Abella, que sería elegido concejal en las próximas elecciones, o el Sr. Vallés y Pujol, actual presidente de la Diputación provincial de Barcelona.

El presidente de la Cámara popular de Puerto Rico, regresa a su país

Después de una breve temporada en España, regresa hoy a Puerto Rico el presidente de la Cámara de Diputados de aquella isla, D. Guillermo Coll.

Crisis total en Francia

PARIS 12.—El presidente del Consejo, monsieur Briand, abandonó la Cámara de Diputados poco después de las cuatro de la tarde, manifestando a los periodistas que se dirigía al Eisen, con objeto de presentar al Presidente de la República la dimisión total del Gabinete.

NOTAS DEL DIA

Como podrán ver nuestros lectores en la sección correspondiente, continúa la tramitación de la crisis planteada anoche por el señor Maura.

Esta mañana concurrieron los presidentes de las Cámaras, y en la tarde de hoy han acudido a Palacio los ex presidentes del Consejo señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Allendalazar. El último irá a Palacio a última hora de la tarde, después de cerrada esta edición.

No es posible hacer vaticinios. Nuestro juicio sobre la situación y las posibles soluciones, queda concretado en nuestro artículo editorial. Es de esperar que en el día de mañana quede solucionado por entero el conflicto político.

El ministro dimisionario de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas, como de costumbre, en su despacho oficial.

El conde de Coello de Portugal estudió contestar a las preguntas que le fueron dirigidas sobre la situación política, limitándose a facilitar los siguientes telegramas oficiales:

Barcelona.—La Cámara oficial, El Libro y la Casa de América, agradecen al Gobierno la implantación del convenio postal hispanoamericano, el cual beneficiará a los intereses culturales de ambos países.

Zaragoza.—En el despacho del gobernador civil se han reunido los patronos y obreros harineros, acordando estos últimos la aceptación de la fórmula del gobernador, que consiste en reducir a la mitad la rebaja en los jornales que proponían los patronos.

Santander.—Ha terminado la huelga de carpinteros, y con ella todos los conflictos del ramo de construcción planteados.

En Bolsa se comenta la situación política y las causas que han originado la crisis.

Los fondos públicos acusan alguna flojedad y cede 15 céntimos la partida de Interior, que ultima a 68 por 100.

Las acciones del Banco de España suben 5 duros; los Tabacos, 2; y las preferentes de la Azucarera otros dos. Los Ferrocarriles están ofrecidos, bajando 4 enteros los Alicante y 3 los Nortés.

Los francos suben 15 céntimos; los dólares, 5; las libras, 2; y los marcos siguen a 3,80.

OPINION DE UN MEDICO FRANCÉS

Con frecuencia las propiedades terapéuticas de las Píldoras Pink son objeto de interesantes observaciones de médicos.

Es así que habiendo recetado las Píldoras Pink a una enferma que se hallaba agotadísima, un médico muy conocido de Montpellier (Francia), el Dr. de Messimy, 7, rue Jugan, consignó los efectos del tratamiento casi día por día. A continuación reproducimos sus observaciones con fecha de 5 de junio ppdo.

«La Sra. X..., de edad 53 años, temperamento neurofénico, de resuitas de muchos partos, de privaciones, de cansancio y de disgustos—había perdido un hijo en la guerra—cayó en completo agotamiento.

«Además de los síntomas ordinarios de la anemia, tenía varices en los miembros inferiores, complicadas con los trastornos de la menopausis, y lo más grave aún era una extrema debilidad del corazón que le causaba a la enferma síncope casi diarios.

«Como no había obtenido satisfactorio resultado en inyecciones de aceite alcanforado, esparteína, tintura de cratogeomys, etc., resolví acudir al tratamiento con Píldoras Pink.

«No se defraudaron mis esperanzas. Por lo demás, dicha medicación me había dado muy apreciables resultados con otros enfermos.

«Ya al final de la primera caja se había producido ligera mejoría; la enferma no estaba tan abatida, se había recobrado en parte el apetito y hasta el sueño.

«A la segunda caja, la mejoría se acentuaba, cese de síncope, desaparición del punto de costado, disminución de las sensaciones de lasitud, la enferma parecía recobrar la vida.

«A la tercera caja, desaparición como por encanto de las varices, por haber recobrado su juego normal el corazón, debido a la globulización de la sangre con las Píldoras Pink.

«Con la cuarta caja, y la quinta, la enferma sigue siempre mejorando, ha recobrado gran parte de sus fuerzas, lo cual le permite dedicarse a sus quehaceres.

«Ante semejante resultado, continúo el tratamiento con dichas benéficas píldoras, sin dudar de llegar a la completa curación de mi interesante enferma.»

Las interesantes observaciones del Dr. Messimy son una demostración más de que las Píldoras Pink, concebidas, estudiadas y calculadas en vista del tratamiento de las afecciones y de los trastornos debidos al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso, corresponden siempre bien a lo que se destinan.

Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un proyecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

TEATROS

REAL.—El sábado, por la noche, «Sigfredo», interpretado por los artistas alemanes señoras Weidt y Jonghaus y Sres. Kirchoff, Beschtein, Eck y Lattermann. Director de orquesta, Karl Muck. El éxito de «Sigfredo» por los intérpretes alemanes ha sido uno de los más considerables de la temporada.

ESPAÑOL.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, se representará «Cyrano de Bergerac», y a las diez y media de la noche, y a precios populares, última y definitiva representación de la comedia de gran espectáculo, «La cenicienta».

El sábado, por la tarde, «Cyrano de Bergerac», y a las diez y cuarto de la noche, primera representación del drama romántico de Hartzenbuch, «Los amantes de Teruel», hace tiempo no representado.

El domingo, por la tarde, «Cyrano de Bergerac», y por la noche, «Los amantes de Teruel».

PRINCESA.—Mañana, viernes, no hay función. Pasado mañana, sábado, a las seis de la tarde, la comedia de magia, de D. Jacinto Benavente, «Y va de cuento...». Por la noche, a las diez, «Ebor».

CENTRO.—Mañana, viernes, a las diez y cuarto de la noche, comenzará su temporada la compañía Alba-Bonafé, con la comedia en tres actos, de los Sres. Quintero, «Ramo de locura».

LARA.—Mañana viernes, a las seis y media, en función popular, se representará el grandioso juguete cómico, en dos actos, original de D. Fernando Luque, titulado «La divina Dora», éxito enorme de risa, y de fin de fiesta, la eminente cancionista Lolita Méndez, últimos días de su brillante actuación; por la noche, en función correspondiente al octavo viernes benéfico aristocrático, se pondrá en escena «El sereno de mi calle» y la bonita comedia de los

señores Alvarez Quintero, titulada «Pasionera», y Lolita Méndez.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, «Pasionera» y «La divina Dora»; por la noche, a las diez y cuarto, estreno del juguete cómico «El oficial de guardia».

APOLO.—Viernes y sábado, tarde y noche, populares. A las seis, «La guillotina», y a las diez y media, «Serafin el pinturero o Contra el querer no hay razones».

El domingo, a las cinco y media, especial, a base de cinco pesetas butaca. «El cuarteto Pons» y «Serafin el pinturero».

Contaduría, viernes y sábado, desde las dos de la tarde.

FUENCARRAL.—A pesar del grandioso éxito que sigue obteniendo el drama de los hermanos Quintero, «Malvaloca», el pretender el eminente actor Miguel Muñoz dar a conocer todas las obras de su repertorio, le obliga a retirarle definitivamente del cartel, dando su última representación pasado mañana sábado, por la tarde.

“LA GACETA”

Sumario del día 12

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, contra el capitán general de la segunda región, por invasión de atribuciones.

Otro ídem a favor del Juzgado de paz de Nador, la competencia suscitada entre el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta corte, y el juez de paz de Nador.

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase en comisión, a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, como jefe de las tropas de Artillería e inspector de los servicios de dicha Arma en nuestras plazas y zona de Protectorado en Marruecos, el general de la brigada de Artillería de la décimoquinta división D. Alfredo Correa y Oliver.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al teniente coronel médico, retirado, D. Anacleto Cabeza Pereiro.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 600.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra» para «Servicios de Sanidad Militar» y para atenciones de los Parques sanitarios de campaña y hospitales de África.

Real orden disponiendo que continúen en vigor las actuales postales de «La Unión Universal», pudiendo ser utilizadas, en lo sucesivo, completando el franqueo con los sellos de Correos necesarios, interin se proceda por la Fábrica Nacional del Timbre, a la necesaria elaboración de los indicados efectos.

MARINA.—Real orden nombrando médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada a los opositores que figuran en la relación que se publica.

GOBERNACION.—Real decreto modificando en la forma que se publica el artículo 1.º del Reglamento para el servicio de practicantes en los hospitales de la Beneficencia general, de 25 de octubre de 1904.

Otro resolviendo el expediente relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Villada (Palencia) de arbitrar recursos extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal ordinario del ejercicio económico corriente.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se apruebe el concurso celebrado para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas que se expresan, y adjudicando dichos servicios, por término de diez años, a la Compañía de Vapores Correos Interinsulares de Canarias.

Otra ídem que se requiera a la Compañía de Vapores Correos Interinsulares canarios, que le han sido adjudicados los servicios interinsulares de aquel archipiélago, para que en el plazo más breve posible presente en este Departamento, para su estudio y aprobación, las tarifas de pasajeros y mercancías que han de regir durante el presente año.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que no es aplicable a los Establecimientos bancarios la ley de 30 de enero de 1900 relativa a los Accidentes del trabajo, ni la de 4 de julio de 1918, referente a la Jornada mercantil.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 6 (popular, a precios populares), La cenicienta (última representación). A las 6, Cyrano de Bergerac.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—(Inauguración de la temporada.) A las 10 1/4, Ramo de locura.

LARA.—A las 6 1/2, La divina Dora y Lolita Méndez. A las 10 1/4 (octavo viernes benéfico aristocrático, turno par), El sereno de mi calle, Pasionera y Lolita Méndez.

APOLO.—A las 6 (popular), La guillotina. A las 10 1/2 (popular), Serafin el pinturero.

COMICO.—A las 6 1/2 (corriente), ¡Que te crees tú eso! y El cuarto número 13. A las 10 1/2 (corriente), El maldito querer y ¡Que te crees tú eso!

ESLAVA.—A las 10 1/2, Santa Isabel de Ceres.

MARTIN.—A las 6, Sanatorio del amor. A las 7 1/4, La judía caprichosa. A las 10 1/2 (doble), Ojo por ojo y La hoja de parra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, Tirios y troyanos. A las 10 1/2, Tirios y troyanos.

FUENCARRAL.—Compañía dramática de Miguel Muñoz. A las 6, Malvaloca. A las 10, La malquerida.

MARAVILLAS.—Tarde, a las 4 1/2; noche, a las 10, cinematógrafo, variedades. Antonela, Hermanos Marialex, Hermanas Rechi, Los tres Gustinos, Luisa Estoso, Wetrick, Carmen Salón, Raquel Meller, Cealík and Cealík's.

PRICE.—Tarde, a las 5, concierto por la Filarmónica. Noche, a las 10, Cinematógrafo especial para familias. Antón el terrible, Fatty galante y La senda del vagabundo, todas de gran éxito; butaca, 0,80.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tés aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

Ibarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:

EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios; Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia; Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

EL IDEAL DE UNA EXCURSION ES LLEVAR UNA «LOT», POR LA MAGNIFICA UTILIDAD QUE PRESTA SU LUZ INSTANTANEA, CLARA Y POTENTE



De venta en Madrid: F. Ruiz, Hortaleza, 66; Casa Pardo, Espoz y Mina, 6; Almacenes Rodríguez. — En Barcelona: Especialidades Lofty, Pelayo, 56; E. Schilling & Compañía, Fernando, 23. Beristain & Compañía, Fernando, 1.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

SE ADMITEN

anuncios y suscripciones

Floridablanca, 1

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.

Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.

Buenos descuentos al comercio.

Pidanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigñoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao

Catarros-Tos JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica; por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, preservando de la infección tuberculosa.—Frasco, 4,50 pesetas, precio actual transitorio.

Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España

TUBERCULOSIS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Lea usted siempre los anuncios

Ayuntamiento de Madrid

METODO PARA AUMENTAR LA SELECTIVIDAD DE LOS CIRCUITOS ELECTRICOS

PATENTE DE INVENCION núm. 62.971

MESSRS. MICHAEL IDVORSKY PUPIN Y EDWIN HOWARD ARMSTRONG

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

DIARIO UNIVERSAL

Periódico liberal y de información

Teléfonos 924 y 1571 M.

Precios de suscripción

Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.—Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal: trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36. Demás países del extranjero: trimestre, 11 ptas; semestre, 22; año, 44

Precios de anuncios

(POR LINEA)

6.ª plana (del cuerpo 7) 0,25 pts. Reclamos (5.ª plana) 1,50 Artículos industriales y financieros (en 5.ª plana y del cuerpo 8) 3,00 Sección de Noticias... 3,00 3.ª y 4.ª plana... 3,00 1.ª y 2.ª plana... 5,00

Comunicados y sueltos a precios convencionales

Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones.

ESQUELAS: Precios según catálogo

VENTA.—Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales

Todos los pagos

son anticipados

CREMA DE SYDENHAM

Contra el Reuma, Neuralgias, etcétera

SÓLO DOS FRICCIONES BASTAN

PARA CURAR EL DOLOR MÁS AGUDO

NO MANCHA.—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS